

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS 4,50 ptas. trimestre.
PAGO ANTICIPADO
Franqueo concertado.

EL DEBERA

América
Victoria
Cura Ecomomo
Sr. D. José García Garrido
Alava
suscripción termina en
FRANQUEO CONCERTADO
part. 466.—Tel. 365.

MADRID.—Año VII. Núm. 2.063. Viernes 6 de Julio de 1917. CUATRO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: M.

Los parlamentarios catalanes

Se han reunido los parlamentarios catalanes.
La actividad de las fuerzas políticas, de suyo, es plausible. Tanto como censurable el abstencionismo, la pasividad en que los hombres públicos de España suelen recluirse no bien las Cortes se cierran. Miran, tal vez, a no suscitar dificultades ni perturbaciones; pero el rendimiento práctico de su actitud es la ignorancia y la desorientación de las muchedumbres privadas de norma y guía, y la falta de acicate que oblige a los Gobiernos a proyectar y hacer, sin entregarse a ese sopor, característico entre nosotros, de las etapas interparlamentarias. Grave error reducir la actuación política a las discusiones de las Cámaras, especialmente siendo, de ordinario, tan efímera y estéril la vida de las legislaturas!
Siempre defendimos la autonomía regional y la organización de las sociedades por ciases. Lógicamente, pues, aplaudimos ahora que los señores y diputados de una región se congreguen para estudiar e inquirir las soluciones de problemas de Gobierno. Que esa región sea Cataluña, no puede modificar el parecer, el juicio provisional que semejante objetividad nos merece.
De qué van a debatir los parlamentarios catalanes? ¿Qué acuerdos tomarán? ¿Cuál habrá de ser su actitud en el futuro? Lo ignoramos. Se ha dicho que, entre otros asuntos, tratarán de las reivindicaciones catalanas, de la autonomía política del Principado. No creemos, digámoslo con sinceridad, inverosímil el rumor, porque algunos adalides catalanes han extremado, quizás, últimamente, el oportunismo, no reparando todo lo preciso en el precio de modificación de táctica y de conmutación a que adquirirían parciales concesiones. Si la versión resultare exacta, si el problema particularista de la región catalana se ventilare en las reuniones que ayer comenzaron, se habría incurrido en un defecto de tacto y de oportunidad. En la hora presente importa, ante todo, solucionar la crisis de España y vencer el conflicto de todos; no hay coyuntura ni queda lugar para los peligros parciales ni para las ansias de parciales mejoramientos. Amenaza hundirse el techo que cobija a la casa toda, y no resta vagar para acudir a los cuarteamientos de un tabique o a la solería de una habitación...

El Convenio Cortina

Nuestro querido colega «A B C» publicó ayer el siguiente telegrama:
«PARIS 4 (11 n).—Un despacho recibido de Londres da cuenta de que el Convenio negociado por el marqués de Cortina ha sido firmado por el Foreign Office.»
«La Tribuna» dijo anoche, y con sus noticias coinciden las nuestras, lo siguiente:
«Según todos los informes, el Gobierno conservador ha ratificado el tristemente célebre Convenio del marqués de Cortina. Cuando en el Congreso se discutiera apasionadamente el hecho, negado por muchos que no suponían al Sr. Dato capaz de aceptar semejante Tratado, se presentó, muy satisfecho, el marqués de Cortina, y escuchamos de algunos de sus íntimos calurosas felicitaciones, que vienen a confirmar el rumor.
El Convenio Cortina ha quedado, pues, ratificado por el Gabinete neutralista de los conservadores.
La noticia no necesita comentarios, que, por otra parte, la censura se encargará de impedir.»
Muchas veces hemos escrito sobre este asunto; hoy no podemos. Pero si repetimos licito reproducir la siguiente opinión autorizada, como suya, de D. Antonio Maura:
«Señor D. Francisco Gómez Hidalgo, director de «El Día»:
Distinguido amigo: Desea usted conocer mi opinión acerca de la recta inteligencia del artículo 26 de la ley de Abril de 1904, sin duda porque ésta le lleva mi firma; y me señala, como esclarecimiento de su consulta, el artículo que ayer publicó su periódico con el título «El mayor peligro», donde se afirma que aquel precepto hace obligatoria la ratificación del Consejo de Estado en plenario para ratificar el convenio, concertado o tratado recientemente en Londres por el señor marqués de Cortina.
No conozco este documento ni puedo aglutinar las referencias divulgadas acerca de sus términos. Para responder a la pregunta de usted, lo que puedo es recordar que, si bien el artículo 26 de la Constitución atribuye al Poder Real (párrafo quinto) dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás Potencias, el artículo 55 estatuye que el Rey necesita estar autorizado por una ley especial (párrafo cuarto) para ratificar los Tratados de alianza, ofensiva, los especiales de comercio, los que estipulen dar subsidios a alguna Potencia extranjera y todos aquellos que puedan cambiar individualmente a los españoles.
El artículo 26 de la ley Orgánica del Consejo de Estado hace en plenario, no audiencia de este Cuerpo en pleno, no sólo sobre la ratificación de los Tratados de comercio, navegación y presas marítimas (párrafo primero), sino también sobre inteligencia y cumplimiento de los Tratados internacionales (párrafo segundo) y sobre las cuestiones de Estado que revistan carácter de conflictos internacionales (párrafo cuarto).
Ningún Convenio está exceptuado en razón del tiempo, más o menos corto, para el cual se concierne.
Entre los antedichos artículos 55 y 26 de la Constitución hay una diversidad que trazar, delimitando los Tratados para cuya ratificación se necesita ley especial; pero el artículo 26 de la ley de 1904 no distingue, y ningún Tratado de comercio o navegación puede ser ratificado sin el consentimiento en plenario del Consejo de Estado. El informe del Cuerpo consultivo parece la mínima cortapisa de las facultades ministeriales en tal materia, fuera de la zona que la Constitución reserva para leyes especiales.
Querría haber satisfecho su legítima curiosidad, y quedo suyo afectísimo, Antonio Maura.»

Socialistas rusos y alemanes conferencian en Estocolmo

Desertores franceses á tiros con la policía, en París

Torpedero moscovita hundido
EN EL AIRE.—Nueve aparatos alemanes lanzaron bombas sobre la isla de Gessel (mar Báltico).—Los aviadores rusos ingleses han bombardeado el aeródromo de Ghistel y Nieumunster, y los hangares de Ostende.
DE FRANCIA.—Los alemanes han arrojado 400 proyectiles sobre Reims.—Los ingleses han avanzado en un frente de 600 metros, al Sureste de Holbeke.
FRANCIA POR DENTRO.—En París, dos soldados desertores, perseguidos por la Policía, mataron á un agente é hirieron á cuatro más y tres gendarmes.—Dimite el subsecretario de la Marina mercante.
EN TORNO DE LA PAZ.—En Estocolmo se han entrevistado los socialistas rusos con los socialistas minoritarios alemanes.—La Conferencia de los aliados, encargada de examinar la revisión de los fines de la guerra, se celebrará, probablemente, en Londres.
MAS NOTICIAS.—Los rusos se han apoderado de Penjovin.
VARIAS.—El Consejo del Soviet acordó felicitar al Ejército combatiente, por 272 votos contra 171.—Ha llegado á Atenas el general Sarraíl.

La señorita... Censura

No me decido á presentársela á ustedes como los periodistas madrileños dicen que es: omeñentona, meticona, fea y absolutamente insoportable... Le pondremos veinte años y un buen palmito, por galantería siquiera, y á fin de que Pedro Mata, su fidelísimo amante y señor, no nos desmienta y nos afrenté en un fiero arranque donjuanesco.
No; la señorita Censura no es insoportable, no es una ineducada, y mucho menos, estúpida ó necia; es sencillamente lo que á sus pocos años cuadra: un poquitin tomadiza y caprichosa... Reina y señora de... la letra de molde en estos momentos, y en su trono de Gobernación, su «lápiz verde» es un Nuevo Poder, un Poder soberano que es... mucho Poder y mucho lápiz para una cabezita como la suya y para unos traviesos deditos de muñeca.
Es inútil que sus consejeros, tutores y mentores pretendan imponerle una grave ecuanimidad y un criterio rectilíneo, centrado neutralmente en el fiel de la simbólica balanza. Ella escucha con los ojos bajos y encantador recogimiento; promete no coquetear con nadie, dar suelta definitiva á todos los bajarríos que tiene dentro de la cabezita; en fin, toda una «muñerita»; pero... sobre aquellos remachados propósitos queda la juvenil inquietud, la circunstancia de los pocos años, el deseo y casi la necesidad de mil diabluras...
¿Y qué diabluras tan deliciosamente femeninas las que hace con su famoso lápiz, que á ella se le antoja un novísimo y encantador juguete? Ante aquellos montones de papellitos impresos, que han menester de su benevolencia para alcanzar los honores de la publicación, ella procura ponerse muy seria, muy sobre sí, muy á la altura de su trascendentalísima misión. Y leyendo, leyendo, con la mirada escrutadora y la inteligencia muy despierta, se dice en mente, rizando las tachaduras con su pensar: «Esto, sí... esto, no... esto tampoco... esto otro, sí... esto también, esto... Pero la tarea es fatigosa, es abrumadora y es cansina. Los papellitos, alargados y atiborrados de letra menudita se suceden, se multiplican, no se agotan nunca... y los servicios de la examinadora y lectora se van haciendo en un creciente y torzudo anhelo de dar fin á la tarea ingrata...»
En la señorita Censura no ve más que un manchón negro en cada galaxia que surge ante sus ojos. Las letras

DE MI CARTERA

Ningún Convenio está exceptuado en razón del tiempo, más o menos corto, para el cual se concierne. Entre los antedichos artículos 55 y 26 de la Constitución hay una diversidad que trazar, delimitando los Tratados para cuya ratificación se necesita ley especial; pero el artículo 26 de la ley de 1904 no distingue, y ningún Tratado de comercio o navegación puede ser ratificado sin el consentimiento en plenario del Consejo de Estado. El informe del Cuerpo consultivo parece la mínima cortapisa de las facultades ministeriales en tal materia, fuera de la zona que la Constitución reserva para leyes especiales. Querría haber satisfecho su legítima curiosidad, y quedo suyo afectísimo, Antonio Maura.»

La Defensa nacional

Nuestro querido compañero «Armando Guerra» comenzará mañana á publicar una serie de artículos tratando del problema de la Defensa nacional.

En tercera plena: DE COLOMBIA.
El «Rey del Mundo» por J. OSUNA PINEDA
La Presidencia del Supremo Políticos, no!
El crédito agrícola Hablando con el ministro de Fomento
Los arriendos de latifundios Por tierra extremaña por FEDERICO G. PLAZA
En cuarta plena: Notas políticas
La Asamblea regionalista de Barcelona

«El éxito y la paz están madurando»

Esperando ataques ingleses en Arras
La situación internacional.
NAUEN 5 (9,30 m).—En el Comité principal del Reichstag habló el secretario de Estado del Exterior, Zimmermann, detalladamente sobre la situación internacional, especialmente respecto á la ruptura de relaciones diplomáticas con Liberia, Haití, etc., diciendo, además, que la cancelación de la neutralidad del Brasil no significaba ninguna declaración de guerra, que por otra parte tampoco fue ideada.
Las noticias de China no son desfavorables.
A continuación comentó las relaciones con los Estados neutrales europeos, agregando que la situación de los países navales nuevos ofrecía.
Calificó de muy buena para las Potencias neutrales la situación militar, y dijo que la guerra submarina ha alcanzado buenos éxitos.
El discurso de Lloyd Georges.—agregó—es más incoloro que de ordinario. Aún más no podrá ser de gran utilidad a sus aliados en un plazo breve.
La guerra submarina.
A continuación hizo constar el secretario de Estado del Ministerio de Marina los resultados altamente satisfactorios de la guerra submarina en el pasado y el presente.
Declaró que la Marina mira con la mayor confianza la prosecución favorable y decisiva de la guerra submarina.
Añadió que los cada vez mayores esfuerzos del adversario por dominar el peligro submarino con medidas indicadas, están más que compensados con el cada vez creciente número de submarinos empleados contra él.
Las pérdidas de estos barcos se mantienen, como antes, en límites muy moderados.
Todas las demás afirmaciones en contrario aparecidas en la Prensa enemiga y neutral son inexactas. En una palabra, no existe el menor motivo para poner en duda el éxito de la guerra submarina.
La situación militar.
El ministro de la Guerra informó sobre la situación militar, diciendo que probablemente planean los ingleses grandes acciones al Norte de Arras.
En los franceses se ha operado visible depresión, después de los últimos combates; pero no fallarán, naturalmente, acciones aisladas.
El continuar la guerra submarina va en interés de las fuerzas terrestres alemanas.
Los últimos empujes ofensivos rusos se realizaron con energía.
No es probable el abandono de la empresa de Salónica.
El ministro, de acuerdo con el Alto Mando, expresó el convencimiento de que, á pesar de los numerosos enemigos, llevaría Alemania la guerra á feliz término.
El ataque aéreo á Jerusalén.
Un miembro del partido católico censuró acerbamente los frívolos ataques aéreos ingleses contra lugares sagrados de Jerusalén, como el monte de las Olivas.

EN EL REICHSTAG

res, y esto á costa del de primeras materias, de vital interés para la industria inglesa.
Bathurst añadió que no puede continuar así esto, sin grave quebranto para el aprovisionamiento completo del Ejército.
La cosecha de Inglaterra.—agregó—no será mayor que la del año anterior, á pesar de todos los esfuerzos, estando el país, como siempre, supeditado á la importación americana; pero este país se encuentra también este año ante una cosecha deficiente, sin que existan allí, como el año anterior, reservas de años pasados.
En vista de todas estas circunstancias —dijo el referido capitán—los hombres de Estado ingleses sólo podrán mirar con inquietud el porvenir.
El éxito y la paz están madurando.
El secretario de Estado expuso, con ayuda de números, que Inglaterra dentro de un tiempo limitado sólo disponía de un tonelaje que no alcanzaba para sus necesidades, por mucho que éstas se redujesen.
La guerra submarina.—afirmó—es para Inglaterra un sino irremisible é inevitable, si nosotros proseguimos impertérritos nuestro camino, lo que saben los gobernantes ingleses.
La frase de Lloyd George: «Los hemos pillado», es una hueca jactancia, detrás de la cual se oculta preocupación.
Los hombres de Estado ingleses no cuentan ya hoy con una decisión militar en el mar ó por tierra, contando más bien con que, antes de que la guerra submarina alcance su plena eficacia, perdamos los nervios, desmoronándose nuestra unión.
El pueblo alemán sabe lo que se juega, por eso posee voluntad y fuerza para resistir, convencido de que el éxito y la paz están madurando.

EL BLOQUEO

Submarino francés hundido
12 barcos á pique
SERVICIO TELEGRÁFICO
PETROGRADO 5 (oficial).—En el mar Negro uno de nuestros torpederos, tipo antiguo, chocó con una mina, colocada por el enemigo días pasados.
WASHINGTON 5.—El ministro de Marina dice que los buques americanos han salido victoriosos últimamente de dos ataques nocturnos realizados por una escuadrilla de submarinos alemanes de último modelo y de grandes dimensiones.
Uno de los sumergibles fue hundido, y se cree que sufrieron igual suerte otros.
La escuadrilla enemiga esperaba el paso del convoy en una zona de navegación peligrosa.
WASHINGTON 5.—Según el «National Tidende», han llegado á Gotemburgo (Suecia) los dos primeros vapores sucesos que habían aprovechado el permiso alemán de libre paso. El viaje fue hecho sin novedad. Ambos barcos llevaban carga general.
AMSTERDAM.—Dice el «Allgemeen Handelsblad» que el bergantín de gasolina noruego «Risilia» fue echado á pique, yendo en viaje de Hommelswik á Londres.
Copenhague.—Según un comunicado del Ministerio de Negocios Extranjeros, ha sido hundido, el día 23 de Junio, el bergantín danés «Sophie», en viaje de Islandia á Escocia, con cargamento de arenques salados.
ESTOCKOLMO.—El «Stoccolms Tidning» informa que el vicecónsul sueco de Newcastle (Inglaterra) ha comunicado el hundimiento del vapor sueco «Germania» (1.664 toneladas), en viaje de Gotemburgo á Hull.
Dice el «Nya Dagligt Aftn» periódico sueco, que el día 7 de Julio sólo unos pocos vapores suecos pudieron aprovechar la concesión alemana de paso libre, porque el Gobierno inglés puso la condición de que el 25 por 100 del valor de cada vapor con permiso de salida había de ser depositado; que los barcos habían de volver inmediatamente y viajar durante tres meses por Inglaterra, y una vez caducado este plazo, iban á considerarse las condiciones bajo las cuales dichos barcos podían ser devueltos. Estas condiciones, completamente inaceptables, según criterio de las Casas navieras suecas, fueron comunicadas por la mañana del día 7 de Julio; es decir, intencionalmente, muy tarde.
La Haya.—La Oficina de información dice que, á causa de las nuevas medidas inglesas de defensa, en el mar del Norte no pueden ya navegar los barcos por la llamada faja libre.
CADIZ 5.—Los naufragos del vapor «Lapa» han marchado, á bordo del «Valvanera», con dirección á Montevideo.
AMSTERDAM 5 (7 t).—Han desparecido en el Atlántico y en el golfo de Vircaya cinco vapores y cuatro veleros, entre ellos vapor inglés «Tristad» (3.847), en viaje para Inglaterra; «Rahanda Dos» (7.100), cargado de municiones; gran vapor armado, al parecer, con cargamento de mineral, en camino hacia Inglaterra, y el bergantín de dos palos «Carris».
Un submarino alemán, al mando del primer teniente de navío Von Heimburg, destruyó por medio de un torpedo, en la costa de Túniz, el día 19 de Junio, á un gran submarino francés, que iba escoltado por un destructor.
Con éste, el mencionado oficial ha hundido á su tercer submarino adversario.

Los ingleses avanzan nueve millas

LONDRES 5 (oficial del Este africano).—Ante las fuerzas que avanzan los alemanes abandonan fuertes posiciones, retrocediendo nueve millas.
Las tropas procedentes del interior atacaron á fuertes destacamentos alemanes al Oeste y Suroeste de Mundi.
Las tropas inglesas procedentes del fuerte de Johnston rechazaron á un destacamento alemán que había penetrado al Este del lago Nyassa, territorio del Este africano portugués.
Los belgas congoleños cooperaron con los ingleses en la persecución de la pequeña fuerza alemana, errante en la extremidad Norte de la colonia alemana.

EN NORTEAMERICA

Los motines de San Luis
SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
Koenigswusterhausen 5 (11 n).—Durante los motines en Saint-Louis (Illinois) fueron muertos, según Reuters, 15 negros, cuando quisieron evadirse de las casas incendiadas.
Los daños causados se calculan en tres millones de dólares.
Han sido detenidos 311 blancos.

EN MESOPOTAMIA

Disminuyen los ataques de malaria
SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
LONDRES 5 (oficial de Mesopotamia).—Los irregulares turcos atacaron el 23 de Junio un convoy que venía de Bagdad, siendo rechazados con pérdidas.
A consecuencia de las grandes mejoras introducidas en el servicio sanitario, las listas semanales de enfermos han disminuido, en comparación con las mismas semanas del año anterior, á pesar de los calores de la estación.
Además, el viento Noroeste de los meses de Julio y Agosto contribuirá á mayor disminución.

Frensa católica

se vende en el kiosco de la calle de Buenos Aires, de Bilbao.

AMERICA EN LA GUERRA

DE FRANCIA

DE RUSIA

FRANCIA POR DENTRO

Brasil utiliza los buques alemanes

PARIS 5.—La Agencia americana comunica el telegrama siguiente de Río Janeiro: «El Gobierno brasileño comienza a utilizar los navios alemanes internados. El «Rauenfeldt», que estaba en Bahía, recibió orden de zarpar, con un cargamento de sal para los Estados Unidos. El «Jertrud Worman» partirá en breve hacia el mismo punto. Todos los buques serán asegurados en el Lloyd Nacional Brasileño. Su tonelaje total es de 281.562. Se se añadiran a las de los navios del Lloyd, que se elevan a 113.107.

ROMA 5.—El ex ministro Nitti, uno de los miembros más caracterizados de la Misión enviada por Italia a los Estados Unidos, ha declarado a un corresponsal del «Herald of Nueva York» que será grandísima la cooperación militar y económica de América en la guerra. Aunque los Estados Unidos no podrán mandar por ahora a Europa más que un número limitado de tropas, sin embargo, no sólo quieren ayudar a los aliados, sino tomar parte en las acciones militares.

El gran problema que se presenta en el momento es el proveerlos, para lo cual ha resuelto cultivar un millón de kilómetros cuadrados, sirviéndose de los prisioneros deportados, no sólo para estas labores, sino especialmente para la construcción de navios. Inglaterra no podrá rebasar la cifra de un millón de toneladas; por lo tanto, América debe hacer el máximo esfuerzo para llegar a tres millones. En la extensa conversación que tuvo—sigue diciendo el Sr. Nitti—con Goethals me convencí que conocía el problema profundamente. Ahora se limitará la ingeniería naval a la construcción de transportes para las tropas, que es la necesidad más urgente.

Sobre esto insistimos cerca del Gobierno, el cual demostró su buena y franca voluntad. Pasando a la cuestión financiera, Nitti dijo: «América ha consignado ya 500 millones a Roma; pero aún se podrá disponer de mayor cantidad; en efecto; Italia hará pronto en los Estados Unidos adquisiciones por tres millones de libras. Estos préstamos serán hechos en buenas condiciones. Nitti concluyó diciendo que si bien la Misión italiana había ya acabado respecto a sus fines políticos, quedaban por ultimar problemas de carácter económico militar. Señaló, además, la necesidad de crear en Washington una Oficina permanente para, de acuerdo con Inglaterra, resolver el problema del carbón y remediar las pérdidas causadas por los sumergibles.»

ROMA 6. Hoy se ha leído en el Parlamento la respuesta de Lansing al saludo que dirigió la Cámara italiana a los Estados Unidos en ocasión de su intervención en la guerra. La lectura del telegrama provocó entusiastas demostraciones de todos los lados de la Asamblea. Los periódicos publican el manifiesto de la acción católica por el que, declarándose intérprete de los sentimientos católicos italianos, se adhiere con entusiasmo a las manifestaciones en honor de los Estados Unidos, con cuyo pueblo, tanto en la prosperidad de la paz, como hoy en la solidaridad de las armas, fraternizan siempre, estrechando cada vez más los vínculos de amistad, de trabajo y culto por el derecho, por la libertad y por el triunfo común de la civilización cristiana.

EN EL AIRE

Sobre la isla de Oessel

Arrojan bombas los alemanes

PETROGRADO 5.—Mar Báltico.—El 23 de junio volaron nueve aparatos enemigos por el Sur de la isla de Oessel, donde lanzaron 24 bombas, siendo rechazados.

CARNARVON 5 (0.30 m.).—El Almirantazgo anuncia que en la noche del 3 los aviadores navales efectuaron ataques de bombardeo contra el aeródromo de Ghistelles y de Niemunster, y también contra los hangares de aeroplanos de Ostende y contra un tren en Zaton. Fueron lanzadas numerosas bombas. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 5 (3 tarde).—Un avión enemigo fue alcanzado por el fuego de nuestras ametralladoras, cayendo al Noroeste de Moronvillers.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 5 (3 tarde).—Una de nuestras escuadrillas de aviadores atacó ayer por la mañana los depósitos militares y las obras costeras cerca de Harwich, en la costa oriental inglesa. A pesar de un fuerte fuego desde tierra y por parte de las fuerzas aviadoras inglesas, logramos lanzar varios miles de kilos de bombas, con éxito reconocido. Todos nuestros aviadores volvieron incólumes a sus bases.

LONDRES 6 (Oficial).—Los últimos informes del cruce enemigo sobre Harwich señalan el siguiente resumen de víctimas: 11 muertos y 26 heridos.

Luchas cuerpo a cuerpo en el Aisne

Prisioneros franceses

PARIS (Torre Eiffel) 5 (1. n.).—Lucha de artillería al Norte del Aisne; igualmente en la región de Hurbise-Manument y en la parte Norte del bosque de Beau-Marais, en Champagne, en la región del Cornillet y sobre la orilla izquierda del Mosa, en la región de la altura 304. Los alemanes han disparado 400 proyectiles sobre Reims. Nada que señalar en el resto del frente.

CARNARVON 5 (Oficial).—Al Sudoeste de Nollebeke avanzamos ligeramente nuestra línea en un frente de 600 metros. Ayer, como verificamos, con éxito, incursiones en las líneas enemigas en las proximidades de Wietje y de Niuppert.

A raíz de estas operaciones, volvimos a recuperar varios prisioneros.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 6 (3 tarde).—Teatro occidental de la guerra.—Debido a la poca opacidad de la atmósfera y a la lluvia no pasó de lo corriente durante el día la actividad de los combates de posición. Al anocheecer, habiendo mejorado las condiciones atmosféricas, el fuego revivió en muchas partes. Por la noche se desarrollaron varios combates entre exploradores. Inmediatamente al Norte del Aisne tropas de incursión de un regimiento de Wurtemberg se llevaron, después de una acérrima lucha cuerpo a cuerpo, a un gran número de franceses de sus trincheras.

PARIS (Torre Eiffel) 6 (3 t.).—La lucha de Artillería adquirió a ratos bastante intensidad entre el Liette y el Aisne. En esta región, un golpe de mano intentado por el enemigo contra nuestros pequeños puestos, fracasó bajo nuestro fuego. En Champagne, gran actividad de ambas Artillerías en el Casque y en el Teton. Al Oeste del monte Cornillet y al Sureste de Taurue, hemos rechazado fácilmente tentativas enemigas. En la orilla izquierda del Mosa, nuestras baterías ejecutaron tiros de destrucción contra unas organizaciones alemanas situadas al Norte y al Oeste de la cota 304. Hacia Louvemont hubo encuentros de patrullas. En la orilla derecha, hemos hecho algunos prisioneros. No hay nada que señalar en el resto del frente.

DE GRECIA

Sarrail en Atenas

Venizelos elogia a Sonnino

ROMA 5.—El «Secolo» recibe una información de Atenas diciendo que el discurso de Sonnino relativo a las relaciones italo-griegas ha producido gratísima impresión en los círculos políticos más autorizados, estimándose como preciso y oportuno el entenderse sinceramente con Italia. El ministro de Obras públicas, Michalopoulos, a quien se considera como el más fiel intérprete del pensamiento de Venizelos, declaró al corresponsal del periódico citado que no le habían sorprendido las cordiales manifestaciones del ministro de Estado italiano, porque así se esperaban. Y añadió que, como en un todo coincidían con los puntos de vista de Venizelos, tenía por muy posible un acuerdo entre Grecia e Italia. «Grecia—siguió diciendo—no puede, ciertamente, aspirar a ser una gran potencia mediterránea, y sólo desea vivir en paz con las que tienen intereses esenciales en el Mediterráneo.» Estas declaraciones han causado en Italia buena impresión.

LYON 5.—Telegrafían de Atenas que el general Sarrail llegó a dicha ciudad el miércoles, y fué recibido en la estación por Mr. Jonnart, alto comisario de las Potencias protectoras.

ROMA 6.—Telegrafían de Atenas que el ministro de Italia, conde Bosdari, se ha puesto en relación con Venizelos desde su vuelta al Poder para discutir del modo más sereno y amistoso la situación que se ha creado en Grecia por los últimos acontecimientos.

DE TURQUIA

Los rusos conquistan Pendovín

SERVICIO TELEGRÁFICO. PETROGRADO 5 (Oficial).—Frente del Cáucaso.—Nuestras tropas, después de vivo combate, se apoderaron de la ciudad de Pendovín.

PETROGRADO 5.—Frente del Cáucaso.—Después de la ocupación de Pendovín el enemigo se retiró a las alturas del Oeste y Sur de la localidad. Ningún cambio en los otros frentes.

18.000 prisioneros en dos días

PETROGRADO 5 (Oficial).—Frente occidental.—Al Este de Brzezany el enemigo atacó nuestros puestos de vanguardia, y fué rechazado por nuestros fuegos de artillería. Al Este de la línea de batalla el enemigo, después de previa preparación, atacó nuestras posiciones, en dos intentos, siendo rechazado.

PETROGRADO 5 (Oficial).—Frente occidental.—En dirección a Kowel hay duelo de artillería. Hacia Zolotchov, nuestros destacamentos exploradores se apoderaron, en la región de Godoy, de 11 ametralladoras alemanas. Un automóvil blindado alemán que intentaba penetrar en la región de Vyschky fué rechazado por nuestro fuego de cañón. Al Sureste de Brzezany hay combate de artillería. Nuestro grupo de ofensiva no operó durante la jornada de ayer, sin registrarse, por tanto, ningún ataque. Rechazamos con fuego de fusil y ametralladoras los contraataques enemigos, por la parte de Metchischchuy. En los combates del 1 y del 2 de este mes, nuestras tropas apresaron a 300 oficiales y 18.000 soldados, y cogieron 29 cañones y 23 ametralladoras.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 5, 11 noche (Oficial).—En Oriente, entre Zborow y Brzezany, violento combate de artillería. KOENIGSWUSTERHAUSEN 6 (3 tarde).—Teatro oriental de la guerra. Frente de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Entre Zborow y Brzezany, el combate de Artillería adquirió ayer gran fuerza, y decayó por la noche, aumentando de nuevo al amanecer. También cerca de Zwyzyn, en Brody y en Smorgon, hubo a ratos intenso fuego. Frente de Ejército del Archiduque José.—Varios destacamentos rumanos, preparados para el ataque contra algunas alturas ocupadas por nosotros al Sur del valle del Casnu, fueron dispersados por nuestro fuego destructor. Cuerpo de Ejército del mariscal von Mackensen.—A orillas del Danubio inferior, el enemigo estuvo más activo que en días anteriores.

BUDAPEST 6 (8 m.).—(Comunicado oficial).—Frente ruso.—Cerca de Brzezany logramos recuperar el resto de las posiciones perdidas que aún quedaban en poder del enemigo, manteniéndonos en ellas a pesar de los contraataques enemigos. En los demás frentes hubo poca actividad en la lucha.

INGLATERRA POR DENTRO

Los exentos del servicio eran deportados a Francia

No se consentirá a los neutrales defenderse con minas

LONDRES 5.—En la Cámara de los Comunes el diputado Fell ha preguntado si el Gobierno tenía intención de hacer apercebimientos a los países neutrales que establezcan zonas de minas en mares alejados del teatro de la guerra y pedir indemnizaciones por todo buque inglés que sea hundido por dichas minas. Lord Robert Cecil contestó que el Gobierno exigirá siempre justas reparaciones por toda pérdida que resulte por tal motivo, y añadió: «Estoy agradecido al honorable diputado que me brinda la oportunidad de dirigir un aviso a todos aquellos que pueda interesar este asunto.»

LONDRES 5.—El diputado Tisson Wilson ha preguntado al secretario de Estado de Negocios Extranjeros si la República Argentina era verdad que tenía 200 ó 300 mil toneladas de cereales de más, aparte de los stocks que indican los partes oficiales. Lord Robert Cecil dijo, que no tenía noticias del asunto, pues el Gobierno británico sólo había hecho un esfuerzo para que se levantase el embargo sobre las exportaciones de la Argentina.

LONDRES 5.—M. Bonard Law dijo que el debate sobre la cuestión de Mesopotamia tendrá lugar el jueves.

LONDRES 5.—En la Cámara de los Comunes el diputado Trevelyan preguntó al secretario del Interior si se proponía continuar deportando a Francia a los no sometidos al servicio militar. Al escuchar esta pregunta M. Wils Torme, diputado socialista, dijo: «El pueblo francés tiene bastantes enemigos frente a él para que le agredamos más.» La Cámara aplaudió esta contestación.

LONDRES 5.—La Comisión consultiva de informaciones comerciales del Ministerio de Comercio celebró una reunión el 4 de este mes, tratando, entre otras cosas, de los trabajos de la creación de una Asociación destinada al desarrollo de las relaciones con América latina.

LONDRES 6.—En la Cámara de los Comunes ha anunciado el Sr. Bonard Law que el jueves comenzará el debate sobre las operaciones de Mesopotamia.

Desertores irascibles

Un gendarme muerto y siete heridos

PARIS 5.—En su última discusión acerca de la Marina mercante, la Cámara había pedido un agrupamiento de los servicios dispersos en varios Ministerios. El Gobierno acaba de dar satisfacción a esta demanda. La dimisión de M. Nail, subsecretario de Marina mercante, ha sido aceptada, y se ha encargado del conjunto de servicios el diputado por el Lot, M. de Monzy, que recibe el título de «Subsecretario de Estado de los Transportes Marítimos y Marina mercante.»

PARIS 5.—Asistirá a la revista del 14 de Julio un batallón del ejército italiano, con banda de música, una brigada de granaderos de Sardinia, una compañía de una brigada de infantería ligera, una de bersaglieri, una de alpinos y otra de ametralladoras. Estas unidades fueron elegidas de entre los Cuerpos que, por tradición, son considerados como los más gloriosos de Italia.

PARIS 5.—Dos soldados desertores, perseguidos por la Policía y la gendarmería, dispararon contra sus perseguidores, matando a un agente de Policía e hiriendo de más ó menos gravedad, a tres gendarmes y cuatro agentes de Policía. Al ser detenidos, la misma Policía tuvo que protegerlos, contra la muchedumbre, que quería lincharlos.

PARIS 5.—Hoy se celebra la quinta sesión del Comité secreto, abierta a las dos, bajo la presidencia de monsieur Deschanel.

RUSIA POR DENTRO

Las relaciones comerciales anglo-rusas

PETROGRADO 5.—El Consejo del Soviet, discutiendo el comienzo de la ofensiva, ha votado, por 472 votos contra 171, una resolución felicitando al ejército y asegurándole que el proletariado le sostendrá con ardor por todos los medios. La resolución termina diciendo: «Vuestra ofensiva dará a la revolución fuerzas nuevas en la lucha por la paz mundial.»

PETROGRADO 5.—Dicen de la Agencia Reuter que se ha celebrado una conferencia bajo la presidencia de M. Chingerrif, ministro de Hacienda, sobre la situación de relaciones comerciales británicas y rusas. M. Tereschenko y M. Buchanam asistieron a esta conferencia. La Asamblea se proclamó en favor de las relaciones.

PETROGRADO 6.—Los maximalistas y los anarquistas intentaron celebrar una reunión para tratar de organizar una nueva manifestación contra el Gobierno; pero hubieron de desistir ante la desaprobación de los obreros y la guarnición de Petrogrado.

EN TORNO DE LA PAZ

Los fines de la guerra se estudiarán en Londres

LONDRES 5.—Despachos de Petrogrado dicen que la Conferencia de aliados encargada de examinar la revisión de los fines de guerra se reunirá probablemente en Londres, tomando parte en ella los Estados Unidos. Es también posible que algunos miembros socialistas del Gobierno ruso asistan a la reunión, entre ellos Tereschenko y Kerinski, ministros de Negocios y Guerra, respectivamente.

LONDRES 5.—De Estocolmo dicen a Reuter que los delegados socialistas rusos se han entrevistado en aquella capital, en reunión privada, con los socialistas minoritarios alemanes Haase, Kauchky y Bernstein.

PARIS 6.—La moción votada por la Comisión del partido socialista francés, en contestación al cuestionario holandés escandinavo, proclama los derechos indiscutibles de Francia a Alsacia-Lorena, provincias arrebatadas por la violencia el año 1871; a pesar de las protestas de sus poblaciones. En cuanto a las responsabilidades de la guerra, el partido socialista hace una exposición de todas las causas del conflicto, especialmente de la opresión de nacionalidades, y entre ellas Alsacia-Lorena, y señala la premeditación de Alemania, cuya enorme responsabilidad se agrava por el hecho de haberse negado Alemania en Julio del 14 a todo intento de arbitraje. Refuta las alegaciones de Alemania, que tratan de hacer recaer sobre Francia el papel agresor, y condena la violación de Bélgica. Termina pidiendo la constitución de un Tribunal de arbitraje que deslinde el origen de todos los conflictos.

La flor del credo

Me hallaba yo, como ahora, de temporada de verano en Hinojos, y habido aquella tarde de los arcedores de San Juan... hacer como que tomaba el fresco a la era de la casa, allá por la explanada de los Padrones. Me acompañaba mi sobrina Pepa, personaje de hasta unos nueve ó diez años, que, más que criatura humana, parecía un serafín desprendido de un lienzo de Murillo ó de Roelas. Rubia como las cañas de los trigales en sazón, y de ojos claros, serenos, como los del madrigal de Gutierre de Cetina, me parecía al verla a mí lado como una aparición de mi ángel de la guarda; pues para que su semejanza con los ángeles fuese mayor, alas, que no otra cosa, remedaban las «bertas» de tira bordada del «cabi» blanco, que constituía su traje de paseo. Yo estaba hechizado por la chiquilla, y a fe mía que era para estarlo. Nada más parlanchín, ni más chismoso, ni más didáctico. Podía servir de «Beatrice» a cualquier «Dante» que la escogiese por guía para una excursión por aquel «paradiso»... De retorno a los lares, nos sorprendió en el camino el toque del Angelus, esa institución cristiana que es todo un tratado de Dogma, al par que todo un poema de gratitud a la encarnación del Verbo, por parte del mundo redimido. —¡La oración!—exclamó mi hechicera acompañante, parándose de pronto y quedando petrificada y como extática, a la primera campanada que tembló en el aire. —¡Rázala tú, hija mía!—le contesté. —Yo te iré respondiendo. Y cruzando las manecitas sobre el pecho, como una Inmaculada, rezó poseidísima de su papel de sacerdotisa de los campos. —El Angel del Señor anunció a María y concibió por obra del Espíritu Santo: Dios te salve, María... —He aquí la Esclava del Señor; hágase en mí, según tu palabra: Dios te salve, María... —El Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros: Dios te salve, María... Epilogando luego toda su oración con esta jaculatoria de corte popular, queme enterneció siempre que la oigo: —El Angel las lleve, y la Virgen las reciba. II —¡Mire usted, critos!—me dijo, cuando nuevamente echamos a andar, señalándome a una planta silvestre que había en un vallado, llena de arriba abajo de flores amarillas: —¡la flor del credo! —La flor del credo? —Sí, señor: la flor del credo. —¿Y por qué se llama esa planta la flor del credo? —¡A ver!... Y que usted no lo sabrá! —De verdad, que no lo sé. —Cate usted una cosa que yo no creo: que un señor que sabe tantísimo como usted, que dice su mamá que compone usted coplas y que saca libros de su cabeza, no sepa lo que sabe una chiquilla como yo. ¡Vaya! ¿Que no lo creo? —Pues mira, no lo sé. Y una niña, como tú, no debe suponer ni por un momento que un sacerdote diga mentira. Te digo y te repito que no sé por qué esa planta tenga por nombre la flor del credo. —Pues mire usted, se llama la flor del credo porque se le da un palo, se reza un credo muy despacito y llora por la muerte del Señor. Y si no, verá usted. III Me arrebató de la mano la sombrilla cerrada, que me servía de bastón ó «virga vitoriana», y se fue hacia la planta, que extendió sus ramas simétricas, cuajada materialmente de topacios, pues topacios parecían sus flores de cinco pétalos al herirlas de soslayo el sol poniente, que clavaba en nuestros ojos sus flechazos de luz, por entre los escamados troncos de seculares pinos. —¡Verá usted!—y la nena sacudió fuertemente contra la sombrilla el tronco de la planta. Esta, tras unos minutos de cimbreo, volvió a su quietud, y comenzó mi «Beatrice» a rezar con el acompasado ritmo con que rezan las nonjas en el coro: Credo... en Dios Padre... Todopoderoso... criador del cielo... y de la tierra... Creo en Jesucristo... su único Hijo... nuestro Señor... que fué concebido... por obra y gracia... del Espíritu Santo... Nació de Santa María Virgen... Padeció debajo del poder... de Pon... con... Pláto... Y las amarillas corolas de las flores, a manera de lágrimas silenciosas, comenzaron a desprenderse de los cálizos y a resbalar por entre las ramas de la planta, acabando por rodar una tras otra, hasta no quedar una que no lo hiciera, mientras mi idolatrada compañera de excursión iba silabeando con la voz entrecortada por emoción intensa: —Fué... cru... ci... ta... do... ¡Muerto... v... sepultado!... —¿Lo ve usted?—me dijo con los ojos de madraçal arrasados en lágrimas.—¿Lo ve usted cómo llora por la muerte del Señor?... IV Y confieso que a mí no me ha impresionado nada tanto en este mundo. Yo no he sentido nunca, como sentí aquella tarde, en aquella hora, en aquel escenario y ante aquel «epidigmo», toda la grandiosidad y toda la poesía de la tragedia del Géigoua. —¡Hasta las flores llorando, al cabo

de veinte siglos, la muerte del Crucificado!

JUAN F. MUÑOZ PABON

Nota primera.—Explicación natural del «epidigmo». El resaca golpe dado en el tronco de la planta basta a romper los finísimos pedúnculos que anea la corola el toro ó receptáculo. El cáliz, que tiende a cerrarse, y que sólo está abierto por la presión de la corola, se va cerrando, cerrando, durante el tiempo que dura la recitación del medio credo, y escupiendo, por así decirlo, las despreñadas corolas. Los prácticos, como lo era mi neñita, aceleran ó retrasan la recitación para hacer coincidir la caída de las flores con lo de «muerto y sepultado», produciendo en los desaparecidos como yo, efecto tan prodigioso como el causado en mí en la tarde de nuestra historia. Nota segunda.—Deseoso yo de ilustrar a los lectores de EL DEBATE acerca de la planta que nos ocupa, por si quieren hacer el experimento, he pedido al insigne botánico Sr. D. Francisco de las Barras de Aragón, vicerrector de esta Universidad literaria, que me ilustre a mí antes; siendo párrafo de su carta los que transcribo: «Se trata de una especie de la familia de las Verberáceas, género «Verbascum». En el «Verbascum Thapsus» L. es el más común y conocido; el «V. sylvaticum» L. el «V. phlomoides» L. y algunas otras. Son conocidas estas plantas con el nombre vulgar de «Gordolobo». En nuestra región se encuentran también el «Verbascum Thapsus» L., que es el más común y conocido; el «V. sylvaticum» L. el «V. phlomoides» L. y algunas otras. Hinojos, Junio de 1917.

CAMARA AUSTRIACA

Una interpelación del conde Fissa

BUDAPEST 6 (0.30 m.).—En la Cámara de los Comunes, el conde Fissa hizo una interpelación respecto a la declaración del presidente de ministros de Austria, acerca de los derechos del Soberano, y respecto a la ulfización de una paz, habiéndose además sobre la influencia búlgara en dirección de asuntos de política exterior, y de la actitud del Gobierno. Habló también acerca del derecho de las naciones para regir su propio destino. El presidente de ministros, Esterházy, contestó: «En primer lugar, es necesario decir que las declaraciones del ministro austriaco son la contestación a la interpelación hecha en el Reichstag, y que yo estoy ahora muy lejos de preocuparme de asuntos relacionados con la política interior de Austria. La declaración del presidente de ministros se refirió a los derechos de soberanía del Rey de Hungría, y que althamar una paz es uno de los derechos del Soberano, según su Constitución, y que cada uno de estos derechos se ejerce con aprobación del Gobierno. El presidente hizo, además, referencia a la cuestión de nacionalidades. Las potencias de la Entente propanan que Austria quiere perjudicar a Hungría en su soberanía; sin embargo, los elementos con los que tuvo ocasión de hablar nunca mostrarían tal aspiración. Tanto el Gobierno húngaro como el austriaco, no reconocerán esta idea sobre el derecho de regir sus propios destinos, como si los grupos de Hungría, basados en nacionalidad, intentarían no reconocer la Constitución y la soberanía húngara. Reconociendo esto, Hungría designaría esta integridad histórica, y expondríamos la base de nuestra unión política, base que por un lado es poder de dinastías, y por otro, libertad y desarrollo de todos.

DE ITALIA

Avance italiano en el Canso

COLTANO 6 (4 t.).—Comunicado oficial italiano: Durante la noche del 4 al 5 de Julio algunos destacamentos de nuestras tropas avanzaron por sorpresa en nuestras líneas al Noroeste de Sero (Canso), capturando algunos puestos enemigos y prisioneros. Conservamos el terreno ganado, a pesar de los contraataques violentos é inmediatos del adversario. Durante la noche siguiente, después de una fuerte preparación de Artillería, el enemigo intentó de nuevo recuperar el terreno perdido; pero fué segado por nuestro tiro de barrerada, y por el fuego de las ametralladoras, replegándose en desorden, sufriendo pérdidas sensibles y dejando más prisioneros en nuestro poder.

Espanoles detenidos

El catedrático de Sevilla Sr. Jaén ha recibido el siguiente despacho: «Rucóloge encarecidamente gestione ministro Estado despácho solicitudes remitidas ayer con oficio Gobierno civil de Vitoria, por Candelo, Andrés Maestre y Lucas Márquez, cuyos hijos han sido presos por las autoridades portuguesas, que los consideran prófugos del Ejército portugués, siendo así que tienen justificada su nacionalidad española como vecinos de la Codosera, partido judicial de Albuquerque (Badajoz)»

Desde Colombia con el "Rey del Mundo"

Calentamente me ha invitado este popular personaje, el español más conocido en Colombia, a pasar la semana Santa en Choachi, pueblo donde tiene muchas y grandes simpatías. Yo he aceptado muy gustoso; pues la labor pesada que estoy llevando a cabo en Bogotá necesita algún descanso, y ninguna ocasión más propicia para ello que las vacaciones obligadas de estos días, en que se conmemora la Pasión y muerte del Salvador de la humanidad.

—¿Quién es el "Rey del Mundo"?—
—Preguntarán mis lectores.

El "Rey del Mundo", amigos míos, no es ningún personaje de sangre real ni de elevada alcurnia; es un español, alegre, franco y liberal, que lleva muchos años en este país, donde echó raíces después de haber recorrido otros muchos de América, y que tiene una fábrica de tabacos, donde se elaboran los pitillos de la famosa marca "Rey del Mundo", marca que, al propio tiempo que a los cigarrillos, ha cobijado al fabricante, haciéndolo un personaje conocido de altos y bajos. El se llama Esteban Verdú y Gallo, pero todo el mundo lo conoce por su marca, y cuando más, por el viejo Verdú. Su casa es la casa de todos. Allí recibe a los amigos, sin etiquetas ni fórmulas de ninguna clase, y la mesa está puesta siempre para todo el que llega. Por cierto que el cocinero suele ser el propio Verdú, quien es fama que condimenta algunos platos especiales que dan el opio; de ello doy fe.

Con nosotros viene Cresini, otro español: el tipo más original que darme puede. Cresini es un hombre inteligente, oculto, de bien portado, de corte elegante y con una facilidad y una gracia para verificar que en España le hubiesen hecho célebre. Baste decir que durante algunos años ha estado haciendo, diariamente, una larga tirada de versos para anunciar los cigarrillos "Rey del Mundo", sin que jamás haya languidecido ni repetido lo más mínimo. Sus producciones se han publicado en los más populares periódicos, que con ello han aumentado su tirada. Para hacer sus versos ha tomado siempre como tema los asuntos de actualidad. Los que hizo el día de los Difuntos, titulados "Aduelas de segunda mano", tienen la sal por arrosas y obligan a salir a una esfinge. Cresini vino a Colombia, hace veinte años, como agente comercial, y asegura los que le conocieron que vendía más que nadie. En la tienda que él entraba le hacían los pedidos que quería, pues a los veinte minutos se había quedado con todos. Unos versos que hizo para apabullar a "Fray Candil", que durante la guerra con los Estados Unidos hacía por estas tierras labor antiespañola, le hicieron famoso. El célebre le sentó al desgraciado escritor de tal forma que no volvió a decir esta boca es mía. En los conventos españoles de Colombia se guardan estos versos como oro en paño.

La víspera del Domingo de Ramos, muy de mañana, ya estábamos reunidos los viajeros en la fábrica "Rey del Mundo". Después de tomar unas lonjitas de jamón de Avilés y unas copitas de Montilla, nos vamos a los talleres, donde Cresini hace de los talleres. Entre verso y verso y chiste y chiste no cabe una mosca. Las cigarreras le oyen emblesadas y no se atreven a interrumpirle para no cortarle la vena de salero que está explotando.

Llegada la hora de partir, nos acomodamos cada uno en nuestra cabalgadura y salimos camino de Choachi, entre saludos y aclamaciones de las operarias, que habían salido, en masa, a la puerta para despedirnos. El viejo Verdú, radiante de alegría por aquella manifestación de simpatía que le hacen sus cigarreras, camina a la cabeza con más humos que Napoleón.

El tiempo no nos es propicio; pues llueve, aunque no con mucha fuerza. A buen paso, atravesamos Bogotá en busca de Egipto, la parte más alta de ella, y por allí salimos al campo, contentos y alborozados de ver con cuánta facilidad hemos dado principio a nuestro buen deseo.

Ya he dicho en otras crónicas a mis lectores que, cuando se llega a Bogotá después de un incabable viaje, se siente la impresión de que se ha llegado al fin del mundo y de que las elevadas montañas de Monserrate y Guadalupe son las columnas de Hércules, que nos muestran el "non plus ultra".

Pues bien; por un camino pésimo, que serpentea entre ellas, ganamos un húmedo y desagradable páramo, situado mil metros más alto que Bogotá y cuatrocientos más arriba de Guadalupe.

La travesía de tal páramo dura dos horas y es desagradable, pues hay bruma, humedad, viento y todo cuanto puede molestar al viajero. Allí hay una ausencia casi absoluta de vida. La vegetación es pobre, de un color verde viejo muy característico de las montañas y de una monotonía desesparante. De vez en cuando tropiezan nuestros caballos con unas plantas de hojas duras que se stenan como si fueran de cobre. La flor que predomina es la digitalina, de donde se saca el digital, medicina para las enfermedades del corazón, que aquí tanto se padece. Dios ha querido poner el remedio junto al mal.

Casi al final del páramo encontramos una humillísima choza, donde dos indios, una de ellas ciega, venden chicha a los pocos caminantes que por allí transitan. Nosotros nos detenemos a almorzar, pero no tomamos chicha, bebida destructora que aniquila este país, sino flambreros muy bien preparados en Bogotá, al estilo de España.

Con el fin de sellar nuestro paso por el páramo con una obra de caridad, indicamos a la mujer que ve la conveniencia de que vaya con la ciega a Bogotá, donde la recomendaremos

Las corrientes pacifistas en Francia

Una importante declaración del ministro de la Guerra de Portugal

Leemos en nuestro estimado colega "El Pueblo Vasco" (de Bilbao):

«Nuestro distinguido amigo D. Ramón de Olasoaga—que es hoy el escritor economista más eminente por su preparación y el más popular por el arte con que ha acertado a vulgarizar el estudio de las áridas cuestiones a que se consagra, lo que le coloca en el rango de los escritores más felices de España—, examinando ayer en el Gaceta del Norte varios hechos sintomáticos de que la aspiración de la paz se abre ancho camino en Francia, llega a la conclusión de que los considerables avances que se advierten en el terreno del pacifismo son susceptibles de producir de un momento a otro grandes sorpresas.

Esta predicción del Sr. Olasoaga es otra muestra de su instinto certero. El sentimiento de la paz en Francia es, cada día, más fuerte y más universal. Podemos probarlo hoy con un testimonio de la mayor excepción: el del ministro de la Guerra de Portugal. Este personaje llegó ayer a San Sebastián procedente de Francia, y según manifestaciones que hizo a una autoridad que está confiada en el "tema particular" a los periodistas (no cabe duda de que el Sr. Olasoaga es un periodista), en FRANCIA ESTÁ PRENDIENDO RAPIDAMENTE EN LA CONCIENCIA DE GRUPOS Y PERSONAS DE LOS MAS CALIFICADOS, HASTA EL PUNTO DE QUE ESTA ACTITUD DE LA OPINION PUBLICA TIENE MUY DESORIENTADO Y PREGUÑADO AL GOBIERNO Y PRODUCE VERDADERA INQUIETUD.

Podemos garantizar la absoluta veracidad de esta noticia, que nos fué transmitida anoche por nuestro corresponsal en la capital de Guipúzcoa.»

Los arriendos de latifundios

Por tierra extremeña

El procedimiento «modernista», adaptado, en general, por los dueños de tierras para arrendarlas, es el de la subasta.

Ya se había empleado este método desde hace años por algunos, mas eran casos aislados.

Tan buenos resultados debió dar en beneficio de las arcas de los señores, que va todos los emplean.

El método, teniendo en cuenta las circunstancias en que se encuentran los labradores de los pueblos latifundidos, no puede ser más reprensible, ¡más inicuo! Tan reprensible es inicuo como la idea que sin duda se proponen los latifundistas al emplearle; esto es, llevarse el fruto íntegro de los afanes de los esclavos de la gleba.

Esas tierras venían cultivándose por muchos, pues se arrendaban en pequeñas parcelas o se daban en aparcería a todo el que lo solicitaba. Esta forma de explotación no era susceptible de sacar lo que las necesidades modernas exigen para alternar en la alta y «cultiva» o «civilizada» sociedad, y excojitaron el medio de entablar la competencia entre los labradores. Esto es, sacar a subasta los arriendos. Consequer quedarse con las tierras es hacerse dueño de un pueblo, pues es el arriendo el suelo de que necesariamente tienen que vivir todos.

De aquí la lucha que se entabla y las pujas desesperadas que se hacen por quedarse con el arriendo.

Generalmente, en esta lucha suele triunfar el cacique político; si lo conviene, para no perder el cetro de su poder, y esto, aunque sepa que de aquellas tierras no ha de sacar lo que le cuestan. Mas no importa; él cuenta con dos recursos para no perder: primero, con los subarriendos que haga en las condiciones que quiera, pues todos pasarán por donde no tienen otro remedio que pasar, a no ser que tomen el camino de la emigración, y segundo, lo que decía cínicamente uno de esos caciques: «yo con ese arriendo pierdo; pero él me da medios de resarcirme; porque me da votos, y, por lo tanto, poder e influencia para sacar por otro lado saneados ingresos».

Un caso típico acaba de ocurrir.

Se de tres curas que, ansiosos del bien de sus feligreses y rogados por éstos, fueron a Madrid representando a más de quinientos labradores, para conseguir del dueño de un «formidable» latifundio que no lo arrendara a uno solo, con lo que haría inmenso perjuicio a los tres pueblos por ellos representados. Los celosos y compasivos párrocos dieron todas las razones que pueden darse en tales casos, que son muchas y de peso, en pro de sus deseos.

Buenas palabras, no faltaron; son muy corteses esos señores; pero no quisieron prescindir de tantear el procedimiento de la subasta, en la que el cacique de la región, que veía tambalearse el trono de su poder, pasando por todo, dando una cantidad a toda vista ruinosa, se quedó el solo con las tierras, que, ansioso de libertad, pedían quinientos labradores por su justo precio.

«Bien se ve que no informa a todos los que portan pergamino el espíritu caballeresco y el sentido social y cristiano que al excelentísimo señor general Primo de Rivera! ¿Qué les importa a ellos que los pueblos de sus dominios vivan una vida de parias, sometidos al látigo de un despota, pagando las consecuencias de una administración llena de filtraciones, corrompiéndose en un ambiente de que la inmoralidad campea libremente? Por lo visto, nada, con tal de contar en sus arcas unos miles de reales más.

Pero este proceder pudiera traer tan malos resultados que sería un cargo de conciencia no procurar poner remedio a tales abusos.

En esta santa obra yo quiero poner mi granito de arena, y convencido de que a la voz de la justicia no se la quiere escuchar cuando habla con suavidad, cortesía y llamando al corazón, intentaré otro medio, cuyo plan expondré en el siguiente artículo (1).

FEDERICO G. PLAZA
PARTUCCO.

Del crédito agrícola

Hablando con el ministro de Fomento

Es ésta una labor más que nada de educación. Hay que lograr que el hijo del agricultor libre el campo que hereda de su padre y hay que dar a la clase media de la agricultura enseñanza para que lleve a la tierra amor y ciencia.

—¿Cuenta usted en crear Centros docentes?

—Pienso convertir en escuelas las granjas agrícolas, que no han hecho nada hasta ahora; y completando esta obra crearé cátedras ambulantes que vayan pueblo por pueblo divulgando enseñanzas, cursos de invierno y laboratorios.

Estos laboratorios los implanté cuando fui director general, y en algunos no está ni desdoblado el material.

—¿...!

—¡Mejor; así me los encuentro ahora nuevos.

—¿Y la investigación científica de las enfermedades de las plantas?..

—Es otro de mis proyectos—interrumpe el ministro—; pienso en la creación de un alto Centro de investigación científico-agrícola en las ramas de la bacteriología, la patología y la química.

—¿Y encontrará usted en España hombres de ciencia dedicados a esa especialidad?

—Creo que sí, y si no, se traerán de donde los haya; la industria azucarera de España trajo para que modernizaran sus procedimientos algunos ingenieros alemanes, y para la extinción del epiojo rojo del naranjo vinieron técnicos norteamericanos que son los más adelantados en estas investigaciones.

—Todo esto es muy hermoso—exclamamos—; pero es triste que se empiece ahora...

—Pues si no se ha hecho antes—contesta el ministro—ha sido porque ha tropezado siempre con el gran enemigo.

—¿Cuál?

—La política.

De algunas otras cosas muy interesantes nos habló el vizconde de Eza: de obras públicas, de carbones... pero esto ha de quedar para otra entrevista, que bondadosamente nos ha prometido, y que habrá de verificarse pronto, porque nos ha interesado mucho un mapa de España, hecho por mandato del ministro, en el que están determinados los saldos de agua construidos, en construcción y proyectados, que han de ser base de la electrificación de los ferrocarriles, problema cuya trascendencia se comprende a su sola enunciación.

JOSE OSUNA PINEDA.
Choachi, 1 de Abril de 1917.

Se extraen otros tres cadáveres

RONDA 5.—Prosiguen los trabajos de desescombramiento, habiendo sido extraídos tres cadáveres más.

Se espera la llegada de personal técnico con material apropiado para activar dichos trabajos.

La Presidencia del Supremo

¡POLÍTICOS, NO!

De nuevo se insiste en que trata el Gobierno de llevar a un político a la presidencia del Tribunal Supremo. Conviene, pues, reproducir y ampliar las ideas que hace ya días expusimos a este respecto, y ninguna razón nos parece más poderosa que las sugeridas por los nuestros textos legales.

Un hombre público que se encuentra afiliado a un partido político no puede ser nombrado presidente del Tribunal Supremo, si bien de ser recibidos con respeto acatamiento por todos los ciudadanos los acuerdos inapelables del Tribunal, en orden a las reclamaciones sobre nombramientos de la Justicia municipal, que es la que está más en contacto con todos los españoles. Esto imparta mucho al prestigio del primer Tribunal de la Nación y de los demás organismos encargados de la función judicial.

La ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, presentada por un Gobierno y aprobada por unas Cortes conservadoras, contiene las disposiciones siguientes:

«Art. 5.º Regla octava.—Admite las apelaciones sobre nombramiento de jueces y fiscales municipales ante la Sala del Gobierno del Tribunal Supremo, a quien corresponderá por tales recursos «examinar la observancia, en cada nombramiento, de las prescripciones legales, y «estimar los motivos de «oposición».

Regla decima.—La Sala de Gobierno decidirá «en «interior «recorro dentro de los meses de Enero y Febrero.»

«Ahora bien, la Sala de Gobierno la constituyen:

El presidente del Tribunal, que también la preside.

El fiscal, que es de libre nombramiento del Gobierno y amovible en todo tiempo.

Y los tres presidentes de Sala.

El fiscal dictamina los expedientes. El presidente del Tribunal dirige la discusión, y tiene también sobrado tiempo para estudiarlos.

Los tres presidentes de Sala han de dirigir y examinar los recursos de las respectivas Salas, muy recargados de trabajo, y a su vez un día mes estudiar unos 800 expedientes, que son por término medio las reclamaciones que anualmte se hacen. «En estas condiciones, los tres mejor informados son el fiscal y el presidente del Tribunal, y si ambos son nombres de partido, ¿no se dará lugar a que el vulgo piense que la política influye también en estas resoluciones?»

«Es, pues, prudente el nombramiento de un político para presidente del Supremo, cuando los pueblos, divididos en banderas, se disputan un verdadero encarnamiento los cargos de la Justicia municipal?»

Desde el momento que por el art. 53 de la ley Electoral vigente (discutida y aprobada también por el partido conservador), se sometió el examen y depuración de las actas protestadas y como testimonio de imparcialidad los Gobiernos quedaron privados de la facultad de nombrar a un «ministro que militase en un partido» para que presidiera el Tribunal. Esto es evidente, y lo demostraremos después apelando al texto del proyecto de nueva ley Orgánica del Poder judicial.

Ningún presidente, cualquiera que sea su filiación política como es ministro, recomendará nunca un asunto civil, criminal o contencioso-administrativo; pero es imposible llevar a la opinión pública al convencimiento de que un presidente político deje de influir, aunque sea «un santo», en favor de aquellos a quienes debe el solicitado cargo. Y no decimos más.

El proyecto de nueva ley Orgánica «quiere» que los que sean nombrados pre-

sidentes del Tribunal Supremo «pertenzcan o hayan pertenecido a la carrera judicial, y excluye a los políticos-abogados o sólo fiscales del Supremo.»

Este proyecto de ley tiene la autoridad de haber sido redactado por la Comisión de Códigos, a que pertenecen todos los juristas, y los más son hombres políticos. Está aceptado unánimemente por la Comisión nombrada por el Congreso y a la orden, ¡si día para su discusión, y su aplazamiento ha sido hondamente lamentado por el presidente de la Academia de Jurisprudencia, don Antonio Maura, que a la vez es presidente de la Comisión de Códigos, y de la del Congreso, y que en su conferencia-resumen de fin de año académico sostuvo que en España «no había justicia».

En el penúltimo párrafo de la base 13 de este proyecto de ley regeneradora de la Administración de Justicia, si bien se reconoce el derecho a nombrar presidente del Tribunal Supremo a los que lo sean o hayan sido del Consejo de ministros, del Senado, del Congreso de los diputados o ministros de Gracia y Justicia, llamamientos que también hace la ley Orgánica vigente en su art. 146, hay que notar que exige como requisito indispensable «que además» hayan sido magistrados del Tribunal Supremo «cuando menos» un año, y suprime en absoluto la circunstancia de «aguel artículo» de que han ejercido sólo la abogacía diez años, «desempeñado el cargo de fiscales del Tribunal Supremo, que es el portillo por donde hoy se pueden colar los nombres políticos en la Presidencia del Supremo.

La Presidencia del Supremo viene siendo desempeñada, desde hace muy cerca de treinta años, por los que han sido presidentes de Sala del Tribunal.

D. Hilario Irgón fué nombrado en 1839; a éste sucedió D. Emilio Bravo y Romero, y por su fallecimiento recayó el cargo en D. Juan Francisco Bustamante. Después de un eclipse parcial, debido a la interposición de astró ministerial, que no ha pasado a la posteridad como hombre excesivamente escrupuloso, vino en 1891 a desempeñar la presidencia del Supremo D. Eduardo Martínez del Campo, al que reemplazó D. José de Aldaco, último que ha desempeñado el cargo hasta su reciente fallecimiento.

Es decir, que en el largo espacio de diez y seis años sin interrupción, el cargo ha radicado en funcionario de la carrera judicial. Si fuera cosa posible que estuviera en el comercio de los hombres, los funcionarios de la carrera tendrían derecho a él por título de la más larga de las prescripciones.

No es que se aspire en pleno siglo XX a restablecer los señorios y vinculaciones extinguidas en los comienzos del siglo anterior, aunque en todo caso el mayorazgo sería electivo entre los presidentes de Sala.

Tampoco los funcionarios de la carrera pretenden cerrar la puerta de la Presidencia del Supremo a las eminencias de la política, si lo son también en el foro o en la cátedra. Por lo mismo que desprecian verse despojados por todos los Gobiernos, recibirían con los brazos abiertos a un jurista notable y hombre político influyente que volviera el antiguo y honroso esplendor a la Administración de Justicia. «Hay por esos mundos de la política, algún Arrazola, Aguirre, Gómez de la Serna o Alvarez (D. Cirilo), que han sido presidentes».

«Con la ligereza de Diógenes no encontramos en condiciones legales más que a Maura, García Prieto, Lato y González Besada. Que renuncien a la política activa, que cualquiera de ellos se preste a presidir el Tribunal, y se le reclamaria como rector de la Administración de Justicia, que hoy ni siquiera tiene casa pagada independiente para ejercer sus augustas funciones».

Lossalarios en Rusia

Dice «Le XX Siècle»

«La elevación considerable de los salarios produce enormes dificultades en el desarrollo de las grandes industrias rusas.

Los obreros ordinarios ganan actualmente 19 500 francos por año, y los obreros especializados, 25.000.

Únicamente la intervención del Estado podrá poner fin a esta crítica situación».

Por el soldado

Dice «L'Action Française»

«Esta guerra espantosa debe ser una guerra que pague. Debe pagar a la nación y a los individuos. Y sobre todo, los soldados combatientes, obreros de la victoria, deben recoger un premio material, tangible, evidente. Se dice: habrá pensiones. Las pensiones son necesarias, pero insuficientes. Es preciso que cada hombre reciba, a la terminación de la guerra, un pequeño capital que le permita desarrollar su libre actividad, aumentar sus recursos y mejorar sus condiciones de vida.»

La Colonia Navarra

Fiesta de San Fermín

La colonia navarra de esta corte celebrará mañana la festividad de su glorioso patrono, San Fermín, con funciones religiosas en la iglesia de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne), y por la noche, un crédito número asistirá a una cena y volada en el restorán del Retiro.

Titulos gratuitos para maestros pobres

El Patronato de la Fundación Marqués de Retortillo ha acordado ampliar por diez días el plazo para que las Corporaciones del Magisterio primario puedan enviar las propuestas de candidatos para que se les costee el título de maestro, con arreglo a las bases del concurso anunciado en circular de fecha 7 de diciembre pasado mes de Junio, por el que se concede para acceder a la abogacía que se concede para acceder a la abogacía, de algunos Claustrales y Asociaciones, es impropio, y que por lo tanto se tendrá por no recibidas las propuestas que se envíen al Patronato después del día 10 de Julio actual.

Policia agredido

SEVILLA 5.—Al intervenir en una acalorada discusión que tres desconocidos sostenían en la calle de Lista el inspector de Policía Sr. Sedano, uno de dichos individuos le hizo tres disparos de arma de fuego, sin que ninguno hiciera blanco.

El policía disparó ante una herida, de la que falleció después.

La representación proporcional en Inglaterra

KOENIGSWUSTERHAUSEN 5 (11 noche).—Dicen de Londres que en las deliberaciones de la Cámara de los Comunes sobre la reforma electoral fué rechazado el sistema de la representación proporcional por 201 contra 169.

UNA EPIDEMIA

La salud en Cobeleda

SORIA 5.—Dicen de Cobeleda que ha llegado a aquella población el inspector de Sanidad enviado con motivo de la epidemia de fiebre de Malta, declarada recientemente.

El inspector de Sanidad ha adoptado diversas medidas, entre ellas el saneamiento de las viviendas, el examen de los alimentos y la clausura del cementerio.

EUQUILIA, cura Escrofulismo. Depósito P. Martín, Alcalá, 9. Madrid.

DE ENSEÑANZA

DE SEVILLA

DE MADRID

Leyendo periódicos

La vanguardia americana.

LA VICTOIRE: (Gustavo Hervé.)

La verdad es que hoy ha desembarcado en nuestra vieja Europa la vanguardia de un formidable ejército, que, cuanto más de prisa vendrá, más de prisa, vendrá, según vaya organizándose e instruyéndose, á aliviarnos de la carga que pesa sobre nosotros desde hace tres años.

Algunos amigos americanos, pertenecientes al mundo oficial, después de hablarme de Francia en términos emocionantes, me decían: «Véamos, ¿qué podría hacer nuestro país por testimoniar al pueblo francés sus sentimientos de fraternidad y su admiración por el esfuerzo magnífico que sostiene desde hace tres años?»

«¿Qué es lo que podéis hacer, queridos amigos de América? ¿Puedes daros cuenta, daros prisa en venir!»

«No porque nuestros soldados estén rotados. Cualquiera que sea su extensión, resistirán, gruñendo, como perros nictos que son de los gruñones de la revolución y del imperio; pero resistirán, podemos estar seguros, por lo menos un cuarto de hora más que los alemanes.»

Pero sin embargo, cuando un país tiene desde hace tres años todos los honores válidos de diez y ocho años de guerra y ocho años sobre el frente, tiene derecho á sentirse cansado.

«¿Cuánto más de prisa vendrá, más pronto podremos acortar nuestro frente, aumentar nuestras líneas en profundidad y, por consiguiente, dar á los reemplazos jóvenes más períodos de permanencia en la zona de retaguardia, más permisos para regresar á sus hogares?»

«Cuánto más de prisa y en mayor número vendrá, más pronto desaparecerá la preocupación que corroe á nuestras cansadas tropas.»

La guerra moderna.—El fusil lanzagranadas.

LE MATIN

Charles Nordman:

«Si los infantes que atacan no tuviesen más que fusiles ó fusiles-ametralladores, armas exclusivamente defensivas, estarían á merced de los que les esperan tranquilamente emboscados tras los parapetos de sus trincheras. En lugar de las balas, de recorrido rectilíneo, que se dejan detener espaldadamente por cualquier montón de tierra, se necesitan proyectiles de trayectoria bastante curva para adelantarse, como garzas, y amigalar los defensores escondidos. Es lo que hacen las granadas, que tienen, además, la ventaja de ser mortíferas en un bastante grande radio de acción.»

La granada ha restablecido un poco el equilibrio en los ataques. Por ella es peligroso el infante antes de abordar la trinchera.

Desgraciadamente, el alcance de la granada de mano en uso no puede pasar de una cuarentena de metros. Mientras se encuentra á mayor distancia de la trinchera enemiga, el atacante está expuesto, sin respuesta posible, al fuego de las ametralladoras ocultas. Era necesario poder lanzar granadas á mayores distancias sin que el tiro dejase de ser curvo.

Ambos beligerantes hemos resuelto el problema por distintos medios, lanzando granadas, bien con fusiles ó bien con pequeños aparatos especiales. Pero mientras los alemanes han abandonado poco á poco el uso de los fusiles lanzagranadas, empleando únicamente los aparatos llamados «granatenwerfer», nosotros empleamos con preferencia el primer sistema de lanzamiento.

Durante mucho tiempo, imitando á los granaderos del siglo XVIII, que lanzaban las granadas con el fusil á varios centenares de metros, se ha empleado una granada provista de unástago, que se introducía en el cañón y que se disparaba con un cartucho sin bala. Tenía este sistema el inconveniente de exigir dos clases de cartuchos para el fusil de guerra, y el peligro, por lo tanto, de accidentes mortales, cuando por equivocación se disparaba la granada con cartucho de bala.

La granada francesa V. B. (iniciales de los inventores) no presenta estos inconvenientes. Se dispara con cartucho de guerra con bala.

En la boca del fusil se fija á voluntad é instantáneamente un pequeño suplemento, donde se introduce la granada. Esta tiene la particularidad de estar perforada en toda su longitud para permitir el paso de la bala. Los gases producidos por la pólvora del cartucho lanzan la granada hacia adelante; al mismo tiempo la bala, atravesando el canal central, choca con una pequeña aleta, que sirve de percutor al fulminante que inicia la ignición de una mecha. La mecha, lenta, de la granada arde de tal suerte que produce la explosión á los cinco ó seis segundos del lanzamiento.

El peso de la V. B. es próximamente de 400 gramos; un poco inferior al de las granadas de aletas lanzadas por los «granatenwerfer» alemanes. Su alcance máximo es análogo (200 metros), y puede variar según la inclinación del arma. Pueden dispararse fácilmente una docena por minuto con cada fusil, lo que permite además utilizarlas en la defensiva para el tiro de contención.

Las conclusiones de los parlamentarios catalanes

¿Se disuelven las Cortes?

Reunión de romanonistas en el Circulo Liberal.—Nuevas adhesiones á Alhucemas

LOS LIBERALES

La actitud de Alba.

El Sr. Alba ha dirigido un telegrama circular á cuantos siguen sus instrucciones diciéndoles que él acepta la jefatura del marqués de Alhucemas temporalmente, y que por eso pide que las cartas de adhesión se le envíen á él.

Los que firman.

Ayer firmaron la carta-propuesta para la jefatura del partido liberal á favor del marqués de Alhucemas los siguientes representantes de las mayorías parlamentarias:

D. Lorenzo Gallardo, D. Eduardo Berenguer, D. Carlos Mazon, D. Pedro Millá, D. Emilio Junoy, D. Antonio Izquierdo Vélez, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Juan Ramón La Chica y Mirigó, D. Luis Armiñán.

Van adheridos hasta ayer á la jefatura del marqués de Alhucemas 218 senadores y diputados.

En el Circulo Liberal

La reunión de ayer tarde.

A las siete de la tarde se reunieron ayer, en el Circulo Liberal, los diputados y senadores afectos al conde de Romanones.

Los asistentes al acto fueron 37 diputados y 25 senadores, y los adheridos, 16 diputados y 21 senadores.

Presidió el acto el Sr. Vincentí, quien pronunció breves palabras de elogio para el Sr. Calbetón, á quien, seguidamente, concedió la palabra.

El ex ministro liberal, tras de ratificarse en cuanto dijo en su carta á los presidentes de las Cámaras, dijo que el acto no era tan sólo un simple recuento de votos, sino el principio de una política nueva, de reconstitución del partido liberal.

Aseguró que las circunstancias son gravísimas.

Criticó el proceder de los presidentes de las Cámaras.

Dijo que en política exterior el partido liberal debe hacer suyo el Mensaje del conde de Romanones al Rey con motivo de la última crisis.

En política interior el partido liberal debe ofrecer todas aquellas conquistas democráticas que figuran en nuestras leyes orgánicas; conservar puro y fuerte el derecho individual, el de reunión; y sobre todo la pureza del sufragio, cerrando á cal y canto á los sufrageros el Ministerio de la Gobernación.

También debemos afrontar el problema regionalista.

Alude á la Asamblea de Barcelona, y dice que se ha hecho la convocatoria para que, alejado toda sospecha de separatismo, se encuentre una fórmula en la que convergiendo las aspiraciones de todas las regiones se logre una evolución que toda España ansia.

Propone la constitución de un Comité ejecutivo para preparar la Asamblea. Pide á todos su colaboración para dicha Asamblea.

Termina proponiendo á los reunidos la aprobación de las siguientes conclusiones, que se pondrán en conocimiento del conde de Romanones:

Conclusiones.

Primera. Ratificar con disconformidad con el procedimiento empleado por algunos de sus correligionarios para elegir un nuevo jefe del partido, por que ese procedimiento no corresponde al carácter democrático de éste y por que anteponiendo el problema de las personas al de las ideas manifiestan desconocer las verdaderas causas que han llevado al partido á su descomposición y las actuales exigencias de la vida pública española.

Segunda. Reconstituir el partido liberal sobre la base de un programa definido y concreto, en armonía con los problemas hoy vivos en la realidad española.

Para ello se convocará una Asamblea en la que estén representadas todas las fuerzas y elementos liberales del país. A ella se invitará á senadores y ex senadores, diputados y ex diputados á Cortes, diputados y ex diputados provinciales, concejales y ex concejales de todos los Municipios cabeza de partido judicial, y representantes de los periódicos liberales, de las Juventudes y de los Comités liberales, así como de todas aquellas entidades colectivas que se adhieran y participen de este movimiento de las fuerzas liberales.

Tercera. La Asamblea del partido liberal monárquico español formulará, previa la adecuada organización de los trabajos, para la mayor rapidez y claridad de método, el programa del partido.

Cuarta. Los reunidos declaran que responden al sentir político que los junta las siguientes afirmaciones:

1.º En política internacional, la orientación señalada y los conceptos contenidos en el Mensaje dirigido por el conde de Romanones á S. M. el Rey en 19 de Abril pasado disminuyendo la presidencia del Consejo de ministros.

2.º En política interior: a) Concepto civil del Estado y supremacía indiscutida del Poder público con carácter civil sobre todos los órganos y clases sociales.

b) Práctica sincera de la Constitución.

LOS ROMANONISTAS

La actitud de Alba.

El Sr. Alba ha dirigido un telegrama circular á cuantos siguen sus instrucciones diciéndoles que él acepta la jefatura del marqués de Alhucemas temporalmente, y que por eso pide que las cartas de adhesión se le envíen á él.

Los que firman.

Ayer firmaron la carta-propuesta para la jefatura del partido liberal á favor del marqués de Alhucemas los siguientes representantes de las mayorías parlamentarias:

D. Lorenzo Gallardo, D. Eduardo Berenguer, D. Carlos Mazon, D. Pedro Millá, D. Emilio Junoy, D. Antonio Izquierdo Vélez, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Juan Ramón La Chica y Mirigó, D. Luis Armiñán.

Van adheridos hasta ayer á la jefatura del marqués de Alhucemas 218 senadores y diputados.

En el Circulo Liberal

La reunión de ayer tarde.

A las siete de la tarde se reunieron ayer, en el Circulo Liberal, los diputados y senadores afectos al conde de Romanones.

Los asistentes al acto fueron 37 diputados y 25 senadores, y los adheridos, 16 diputados y 21 senadores.

Presidió el acto el Sr. Vincentí, quien pronunció breves palabras de elogio para el Sr. Calbetón, á quien, seguidamente, concedió la palabra.

El ex ministro liberal, tras de ratificarse en cuanto dijo en su carta á los presidentes de las Cámaras, dijo que el acto no era tan sólo un simple recuento de votos, sino el principio de una política nueva, de reconstitución del partido liberal.

Aseguró que las circunstancias son gravísimas.

Criticó el proceder de los presidentes de las Cámaras.

Dijo que en política exterior el partido liberal debe hacer suyo el Mensaje del conde de Romanones al Rey con motivo de la última crisis.

En política interior el partido liberal debe ofrecer todas aquellas conquistas democráticas que figuran en nuestras leyes orgánicas; conservar puro y fuerte el derecho individual, el de reunión; y sobre todo la pureza del sufragio, cerrando á cal y canto á los sufrageros el Ministerio de la Gobernación.

También debemos afrontar el problema regionalista.

Alude á la Asamblea de Barcelona, y dice que se ha hecho la convocatoria para que, alejado toda sospecha de separatismo, se encuentre una fórmula en la que convergiendo las aspiraciones de todas las regiones se logre una evolución que toda España ansia.

Propone la constitución de un Comité ejecutivo para preparar la Asamblea. Pide á todos su colaboración para dicha Asamblea.

Termina proponiendo á los reunidos la aprobación de las siguientes conclusiones, que se pondrán en conocimiento del conde de Romanones:

Conclusiones.

Primera. Ratificar con disconformidad con el procedimiento empleado por algunos de sus correligionarios para elegir un nuevo jefe del partido, por que ese procedimiento no corresponde al carácter democrático de éste y por que anteponiendo el problema de las personas al de las ideas manifiestan desconocer las verdaderas causas que han llevado al partido á su descomposición y las actuales exigencias de la vida pública española.

Segunda. Reconstituir el partido liberal sobre la base de un programa definido y concreto, en armonía con los problemas hoy vivos en la realidad española.

Para ello se convocará una Asamblea en la que estén representadas todas las fuerzas y elementos liberales del país. A ella se invitará á senadores y ex senadores, diputados y ex diputados á Cortes, diputados y ex diputados provinciales, concejales y ex concejales de todos los Municipios cabeza de partido judicial, y representantes de los periódicos liberales, de las Juventudes y de los Comités liberales, así como de todas aquellas entidades colectivas que se adhieran y participen de este movimiento de las fuerzas liberales.

Tercera. La Asamblea del partido liberal monárquico español formulará, previa la adecuada organización de los trabajos, para la mayor rapidez y claridad de método, el programa del partido.

Cuarta. Los reunidos declaran que responden al sentir político que los junta las siguientes afirmaciones:

1.º En política internacional, la orientación señalada y los conceptos contenidos en el Mensaje dirigido por el conde de Romanones á S. M. el Rey en 19 de Abril pasado disminuyendo la presidencia del Consejo de ministros.

2.º En política interior: a) Concepto civil del Estado y supremacía indiscutida del Poder público con carácter civil sobre todos los órganos y clases sociales.

b) Práctica sincera de la Constitución.

NOTAS POLITICAS

La actitud de Alba.

El Sr. Alba ha dirigido un telegrama circular á cuantos siguen sus instrucciones diciéndoles que él acepta la jefatura del marqués de Alhucemas temporalmente, y que por eso pide que las cartas de adhesión se le envíen á él.

Los que firman.

Ayer firmaron la carta-propuesta para la jefatura del partido liberal á favor del marqués de Alhucemas los siguientes representantes de las mayorías parlamentarias:

D. Lorenzo Gallardo, D. Eduardo Berenguer, D. Carlos Mazon, D. Pedro Millá, D. Emilio Junoy, D. Antonio Izquierdo Vélez, D. Eduardo Gómez Llombart, D. Juan Ramón La Chica y Mirigó, D. Luis Armiñán.

Van adheridos hasta ayer á la jefatura del marqués de Alhucemas 218 senadores y diputados.

En el Circulo Liberal

La reunión de ayer tarde.

A las siete de la tarde se reunieron ayer, en el Circulo Liberal, los diputados y senadores afectos al conde de Romanones.

Los asistentes al acto fueron 37 diputados y 25 senadores, y los adheridos, 16 diputados y 21 senadores.

Presidió el acto el Sr. Vincentí, quien pronunció breves palabras de elogio para el Sr. Calbetón, á quien, seguidamente, concedió la palabra.

El ex ministro liberal, tras de ratificarse en cuanto dijo en su carta á los presidentes de las Cámaras, dijo que el acto no era tan sólo un simple recuento de votos, sino el principio de una política nueva, de reconstitución del partido liberal.

Aseguró que las circunstancias son gravísimas.

Criticó el proceder de los presidentes de las Cámaras.

Dijo que en política exterior el partido liberal debe hacer suyo el Mensaje del conde de Romanones al Rey con motivo de la última crisis.

En política interior el partido liberal debe ofrecer todas aquellas conquistas democráticas que figuran en nuestras leyes orgánicas; conservar puro y fuerte el derecho individual, el de reunión; y sobre todo la pureza del sufragio, cerrando á cal y canto á los sufrageros el Ministerio de la Gobernación.

También debemos afrontar el problema regionalista.

Alude á la Asamblea de Barcelona, y dice que se ha hecho la convocatoria para que, alejado toda sospecha de separatismo, se encuentre una fórmula en la que convergiendo las aspiraciones de todas las regiones se logre una evolución que toda España ansia.

Propone la constitución de un Comité ejecutivo para preparar la Asamblea. Pide á todos su colaboración para dicha Asamblea.

Termina proponiendo á los reunidos la aprobación de las siguientes conclusiones, que se pondrán en conocimiento del conde de Romanones:

Conclusiones.

Primera. Ratificar con disconformidad con el procedimiento empleado por algunos de sus correligionarios para elegir un nuevo jefe del partido, por que ese procedimiento no corresponde al carácter democrático de éste y por que anteponiendo el problema de las personas al de las ideas manifiestan desconocer las verdaderas causas que han llevado al partido á su descomposición y las actuales exigencias de la vida pública española.

Segunda. Reconstituir el partido liberal sobre la base de un programa definido y concreto, en armonía con los problemas hoy vivos en la realidad española.

Para ello se convocará una Asamblea en la que estén representadas todas las fuerzas y elementos liberales del país. A ella se invitará á senadores y ex senadores, diputados y ex diputados á Cortes, diputados y ex diputados provinciales, concejales y ex concejales de todos los Municipios cabeza de partido judicial, y representantes de los periódicos liberales, de las Juventudes y de los Comités liberales, así como de todas aquellas entidades colectivas que se adhieran y participen de este movimiento de las fuerzas liberales.

Tercera. La Asamblea del partido liberal monárquico español formulará, previa la adecuada organización de los trabajos, para la mayor rapidez y claridad de método, el programa del partido.

Cuarta. Los reunidos declaran que responden al sentir político que los junta las siguientes afirmaciones:

1.º En política internacional, la orientación señalada y los conceptos contenidos en el Mensaje dirigido por el conde de Romanones á S. M. el Rey en 19 de Abril pasado disminuyendo la presidencia del Consejo de ministros.

2.º En política interior: a) Concepto civil del Estado y supremacía indiscutida del Poder público con carácter civil sobre todos los órganos y clases sociales.

b) Práctica sincera de la Constitución.

LA ASAMBLEA REGIONALISTA

Se pide un Estado autonomista

Asisten cincuenta y nueve parlamentarios

BARCELONA 5.—En el nuevo salón del Ayuntamiento han dado comienzo esta tarde las sesiones de la Asamblea de parlamentarios catalanes.

La entrada de éstos fue acogida con grandes murmullos de aprobación por parte del público, que en grandes grupos se había situado en las cercanías de la Casa Consistorial.

Asistieron al acto casi todos los representantes en Cortes de Cataluña, pues se hallaban presentes 29 senadores y 30 diputados.

Los que no asistieron enviaron su adhesión á la Asamblea. El Arzobispo de Tarragona, D. Agustín López Peláez, excusó de asistir por hallarse realizando la Santa Visita Pastoral.

Con anterioridad á la apertura de la Asamblea celebraron una reunión los liberales romanonistas y galopropietarios.

La Asamblea fue secreta, y celebró á puerta cerrada; pero á ella pudieron asistir los periodistas, cuya presencia fue declarada como conveniente.

Procedió á la elección de la Mesa, que quedó constituida por los Sres. Abadía, como presidente y en representación de los nacionalistas; Giner de los Ríos, por los radicales; y marqués de Marianao, por los monárquicos.

El presidente, Sr. Abadía, hizo brevemente uso de la palabra, agradeciendo á todos los parlamentarios catalanes su cooperación y asistencia á la Asamblea.

Seguidamente dióse lectura de las proposiciones presentadas.

La primera va firmada por catorce diputados, pertenecientes á todas las fracciones, siendo las primeras firmas las de los Sres. Cambó, Lerroux y Roig y Bergadà.

En la proposición se pide que se acuerde solicitar del Gobierno: 1.º La concesión de la autonomía á todas las regiones; 2.º La transformación de la organización del Estado actual, llegando á constituir un Estado autonomista; y 3.º La inmediata solución del problema militar.

Adoptaron los siguientes acuerdos: Pedir al Gobierno la pronta convocatoria y reunión de las Cortes, para que éstas como constituyentes deliberen, y poner en conocimiento del Gobierno las decisiones de la Asamblea. Acordóse también, caso de que el Gobierno no acceda á la apertura del Parlamento, visitar á todos los diputados para pedir...

(Corta la censura.) El Sr. Cambó, recogiendo las palabras del Sr. Roig, declara que la Asamblea que están celebrando será histórica. Lo más grave de todo...

(Corta la censura.) Los parlamentarios españoles... (Corta la censura.) Es temerario... (Corta la censura.)

Alarma que los parlamentarios catalanes no se apartarán ni un ápice del camino que han trazado, declarando que aceptan toda la responsabilidad de su conducta. Dice que cree haber interpretado fielmente el sentir del país...

(Corta la censura.) Había luego el Sr. Llosas, y le sigue en el uso de la palabra el Sr. Lerroux, que comienza diciendo que la Asamblea...

(Corta la censura.) Declara que, en efecto, el Sr. Cambó ha sabido interpretar el sentir del país. (Corta la censura.)

El Sr. Llosas se muestra conforme con la proposición, y dice que procede; si el Parlamento ha de encaminarse al bien del país, en el momento actual...

(Corta la censura.) El Sr. Rodés y otros están conformes con la proposición.

El presidente anuncia que se va á proceder á la votación de la misma, y se retiran los jaimistas y los radicales. La proposición es aprobada por 46 votos y 3 abstenciones. A los que votaron en pro hay que añadir las adhesiones recibidas.

A petición del Sr. Ventosa se hacen públicos los nombres de los votantes. Se anuncia que mañana salga la Mesa para Madrid, para llevar al Gobierno los acuerdos adoptados.

El Sr. Lerroux saluda á los asambleístas, y anuncia que el Gobierno no abrirá las Cortes, porque...

(Corta la censura durante largo rato.) En los alrededores del Ayuntamiento hubo estacionado numeroso público, que acogió con grandes aplausos la salida de los parlamentarios catalanes. Se habían adoptado grandes precauciones, y todas las bocacalles de la plaza de San Jaime...

(Corta la censura.) No se ha registrado ningún incidente. Hemos tenido ocasión de hablar con varios parlamentarios catalanes, después de terminado el acto.

Todos están muy satisfechos del éxito de la Asamblea. La opinión general es la caída del Gobierno. (Corta la censura, y nuestro redactor, ante las dificultades casi insuperables que ofrece la comunicación, da por terminada la conferencia.)

Solución del conflicto de Cartagena

El gobernador de Murcia telegrafía al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haber quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de la Constructora Naval. Los obreros han vuelto al trabajo, restableciéndose la normalidad.

Bolsa de abastos.

Cotización del día 5 de Julio de 1917.

CARNE.—Vaca: Carnea de segunda, kilo, 3,80 pesetas; Alces y carnea de primera, idem, 3,70; reses y reses, idem, 4,50; solomillo, 4.—Cordero: Chuletas y pierna, kilo, 2,60 pesetas; falda y puzo, idem, 1,60; paletilla, 1,80.

PISCADOS.—Anguilla, kilo, 1,30-1,40 pesetas; gallos, idem, 1,30-1,40; meliura, idem, 2,90-3,10; pescadilla, 1,40-1,50; rape, idem, 1,50-1,60; sardinas, idem, 1,30.

LEGUMBRES.—Arroz, kilo, 0,70-0,80 pesetas; garbanos, idem, 0,90-1,00; judías, idem, 0,80-0,90; lentejas, idem, 0,70-0,80.

VERDURAS.—Ajoes, manojo, 0,20-0,25 pesetas; cebollas, kilo, 0,60-0,70; judías, idem, 0,20-0,25; lechugas, Goena, 0,50-0,60; patatas nuevas, kilo, 0,10-0,20; tomates, idem, 0,20-0,30.

DE BARCELONA

Llega un político francés

BARCELONA 5.—Se ha presentado en el Juzgado de guardia un individuo que dijo llamarse Cristóbal Torres y ser autor de la muerte de Antonio Capdevila, ocurrida hace pocas días en Santa Coloma de Gramenet.

Con objeto de alentar el desmorinamiento del autor de la muerte del contratista D. Antonio Sagarra, ha sido ofrecido por el Centro de Solidaridad un premio de 3.000 pesetas para el policía que realice el descubrimiento.

En la sesión celebrada hoy de la Semana Municipal, discutió el profesor de la Escuela de funcionarios, señor Clavería, acerca de los recursos de alzada en el Contencioso sobre materia municipal.

Por el Ayuntamiento de Madrid ha sido el teniente de alcalde Sr. Martín Arias, saludando en nombre del pueblo de Madrid á Barcelona y representantes provinciales. Elogió el funcionamiento de la Escuela de funcionarios y encomió la importancia de la Asamblea, siendo muy aplaudido al dar su discurso.

A continuación hicieron uso de la palabra los representantes de Zaragoza y Mahón.

BARCELONA 5.—Ha llegado el subsecretario de Bellas Artes francés, acompañado del gobernador de Gerona, que salió á la frontera á recibirlo.

BARCELONA 6.—Reina expectación extraordinaria por conocer la solución que dará el Gobierno á los acuerdos tomados en la Asamblea de parlamentarios catalanes, y, en caso de oponerse á la celebración de la Asamblea de todos los parlamentarios que se acordó, la actitud que tomarán los diputados de Cataluña.

Hoy, toda la Prensa se ocupa extensamente de la Asamblea. «Solidaridad Obrera» censura de que en la reunión no se tratara de los problemas obreros. «El Correo Catalán» aplaude la Asamblea, si su dirección tiende á mirar al interior y no al exterior, como parece querer algunos diputados. Si tomara este camino equivocado, todos los patriotas nos opondríamos á ello—dice el colega—en la forma más rotunda.

BARCELONA 6.—Se ha celebrado la quinta sesión de la Semana municipal, pronunciando el Sr. Lerroux un discurso sobre «Revoluciones económicas de los Ayuntamientos». La sesión se celebró usando el castellano, como habían pedido los comisionados de Aragón y otros. Los asambleístas comieron mañana en el Tibidabo.

Esta tarde se celebrará la clausura de la Exposición de Arte francés. El subsecretario de Bellas Artes de Francia, M. Delinier, será obsequiado con un almuerzo en el restaurant del Tibidabo por los que componen la Sociedad de Amigos de Francia.

El Arzobispo de Tarragona, señor López Peláez, ha encabezado la suscripción para levantar en Vinarex un monumento al ilustre hijo de dicha villa, doctor Costa Borrás, que fué Arzobispo de la diócesis tarraconense.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior.	
Serie F,	72,40.
Idem E,	72,40.
Idem D,	72,70.
Idem C,	73,50.
Idem B,	73,80.
Idem A,	73,50.
Idem G y H,	73,25.
4 por 100 Exterior (estampillado).	
Serie F,	79.
Idem E,	79.
Idem D,	80.
Idem C,	80,25.
Idem B,	80,25.
Idem A,	80,25.
4 por 100 Amortizable.	
Serie C,	82,90.
5 por 100 Amortizable.	
Serie C,	92.
Carvatas provisionales á por 100 Amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F,	90.
Idem E,	90.
Idem D,	90.
Idem C,	90.

CRONICA DE SOCIEDAD

Bautizo.
El sábado, 30 de Junio, se verificó con toda solemnidad, en la parroquia de San José, a las once de la mañana, el bautizo de la hija primogénita de los señores de Mariategui (don Humberto).

El padre, don Cristóbal de la Salud, señor Paredes, le impuso los nombres de María del Pilar, apadrinándola sus tíos, la duquesa de Arion y el duque de Almodovar, asistiendo distinguida concurrencia.

Enfermo.
Lo está, aunque por fortuna no de cuidado, el ex subsecretario de Gobernación donde del Moral de Calatrava. Desearnos el pronto restablecimiento del paciente.

Bodas de oro.
Anteayer celebró las suyas con el Conde de Ingenieros de Montes el ilustre ex ministro Sr. Navarro Reverter, a quien deseamos cumpla las de diamantes.

Restablecido.
Lo está de la dolencia sufrida el señor D. Juan Andrés Topete.

Veranearán.
En Tresena, la condesa viuda de Peñalver, los señores de Areces (D. Luis) e hija; en Medina del Campo, la condesa de Alcuñera, la marquesa de Espinardo, el conde de Gilmes y los señores de García Molinas e hija; en San Sebastián, don Juan Ortueta y familia, y en Comillas, don José Ortiz de la Torre y la suya.

Trasladados.
Se han trasladado: De Valencia a Real de Montroy, D. Juan Senchermes; de Valencia a Cullera, D. Paulino Puig Torro; de Latorzana a Placencia, D. Felipe Arizaga y Arizaga; de Caldas de Arores, D. Mariano de Ribero; de Caldas de Malavella a Vich, D. Antonio Castell; de Logroño a Santurce, D. Angel Rodríguez; de Valencia a San Sebastián, D. Juan Kolbe; de Toledo a Somio, el Excmo. Sr. Cardenal Primado; de Barcelona a Comillas, el marqués de Monteloro; de Victoria a San Sebastián, don Juan Zubizarreta; de Totán a Camuñas, D. Constantino Rabadán; de Oviedo a Luarca, D. Ramón Menéndez de Luarca; de Zaragoza a Torrevelilla, D. Miguel Sancho Izquierdo; de Valencia a Gandía, D. Cristóbal Almela.

Funerales.
Mañana, a las once, y el 10, a igual hora, se celebrarán, en las parroquias de San José y de Carabanchel Alto, los de la virtuosa, respetable y caritativa señora doña Margarita Lagarda Feliposa, viuda de Larrinaga, madre de los condes de Casa Puenté, y tía de D. Antonio Becerril, esposo de doña Soledad Miralles Salabert.

Aniversario.
Mañana se cumple el segundo de la muerte de D. Saturnino Calleja Fernández, de grata memoria.

En varios templos de Madrid, Burgos, Quintanar de la Orden y Luarca se aplicarán sufragios por su alma. Retiramos a la distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Viajeros.
Han salido: Para su finca de Pludo, donde pasará todo este mes, los señores de Mayo, y de allí se trasladarán a Irún y Loyola, donde pasarán el mes de Agosto; para Deva, la señora viuda de De Miquel, su hija, la señora de González Albarri, y su encantadora nieta Lolita, y la señora María González Albarri; para Ferrol, doña Generosa Viñas y don José San Román; para Salamanca, el inspirado pintor D. Alejandro Parodiñas; para Bilbao, el conde de Zubiria; para Portugeta, el marqués de Casa León; para Golpelleira, doña Enriqueta López Ballesteros; para San Sebastián, D. Camilo de Torres y la señora condesa de Vía Manuel; para Salinas, D. Manuel Alonso; para Zarauz, el señor vizconde de Roda; para Limpia, doña Carmen Rodríguez Avial de Equiano; para Avila, don Domingo Melero; para Salamanca, D. José Pérez de Marit; para Burgos, la señora condesa viuda de Linier; para San Sebastián, don Carlos Lezcano y D. Francisco Cortezuela; para El Escorial, D. José González Velasco y D. José Gallo de Renovales; para Cedeira, D. Daniel García Jove; para Reinosa, doña Paula Sáinz Esquerre; para Portugalete, el marqués de Villarreal; para San Sebastián, D. Lorenzo Moret; para Yunqueira, D. Casimiro Martín; para Illasca, doña Asunción Abella; para Léiraganas, doña María Ulloa; para San Sebastián, los marqueses de Bermejo del Rey, los marqueses de Casa Mendaró e hijos, D. José Ferrer y familia, los señores de Merry del Val (D. Alfonso), López Roberts (D. Miguel), Santos Suárez (D. Joaquín), marqueses de Miranda, doña Carolina Heredia de la Chappera, para Santaña, D. José Carre; para Santander, los hijos de sus Altezas Reales los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, siendo despedidos por S. M. la Reina Doña Cristina, SS. AA. RR. la Infanta Doña Isabel, Infante Don Fernando, Príncipe Reniero, duquesa de Talavera, D. Guillermo García y D. Antonio Ofunyer.

Para Deva, D. Ramón Cárdenas y familia; para San Rafael, D. Arcadio Díaz Alvarez; para Miraflores de la Sierra, los condes de Valdeprados e hijos y D. Julio Danvila; para Vigo, D. Manuel Posada; para Astorga, D. Demetrio Monteserín; para El Escorial, doña Magdalena Pérez Caballero y familia; para Pontevedra, la distinguida señora doña Elisa González Resada, viuda de Esteve, y familia, y D. Ramón del Valle Inclán; para Avila, los hijos de los marqueses de la Regalía; para La Coruña, el Sr. Ferrer; para las Navas del Marqués, señora viuda de don Miguel Guerra y los señores señoras de Castell; para Neja, D. Pablo García; para Cales, D. Alfonso Noriega; para Alzola, D. José María Macario; para Piñogrande del Guadiana, D. José María Márquez y Márquez; para Santander, D. Jesús Grinda; para Robledo de Chavela, la distinguida señora viuda de Cobo de Guzmán y sobrinos, y para San Esteban de Pravia, D. Ricardo Trelles y familia.

Santa Virginia.
El 8 serán los días de la marquesa de Sotola.

Señoras de González del Valle (don Carlos), Alós (D. Jaime), Botella y Donoso Cortés (D. Sixto), Losada (D. Eduardo), y viudas de Ponzo y Alonso (Grotzer) y Coronado).

Les deseamos felicidades.

EL ABATE FARIA

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

AYUNTAMIENTO Sesión de la Junta municipal

ocupación del subsuelo.
Durante los días hábiles que median desde el 2 del actual al 17 del mismo, ambos inclusive, se ha expuesto al público en la Administración de Propiedades Rústicas y Arrendamientos municipales, sita en la plaza de la Villa número 4, de nueve de la mañana a una de la tarde, la matrícula del arbitrio por ocupación del subsuelo de la vía pública con cañerías para la toma de agua, correspondiente al año actual, a fin de que los contribuyentes puedan examinarla y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho convergan.

Casas inhabitables.
El alcalde, Sr. Prado y Palacio, ha realizado una visita de inspección a diferentes casas de viviendas, de las llamadas «de corredor», acompañado del director del Laboratorio de Higiene municipal, doctor Chicote.

Las casas visitadas son las siguientes: Rosario, 19; Aguilá, 29 y 40; Algodiras, 1 y 49; ronda de Segovia, 37; Soana, 4; Ventosa, 11; ronda de Toledo, 10, 12 y 14; Mira el Río baja, 8 y 15; Peñon, 7 y duplicado; Santiago el Verde, 18; Ruda, 3; y Mediodía Grande, 12.

El Sr. Prado y Palacio ha ordenado que los arquitectos del ramo de Fontanería, con una Delegación del Laboratorio, visiten todas las casas de corredor, en donde viven hacendados 500, 700, 1.000 y aun 1.600 personas, para proceder a la limpieza de los sumideros que dan acceso a las aguas sucias de las casas, a las alcantarillas, saneando las atarjeas de cada casa, y en donde no existen alcantarillas, procediendo a la limpieza de pozos negros, blanqueos y desinfección de los patios y aun de aquellas viviendas que lo necesitan, invitando, al efecto, a que lo realicen los propietarios, y si éstos en un plazo prudencial no lo efectúan, realizará el Ayuntamiento por cuenta de los dueños de las fincas. Por los arquitectos hacen el estudio de los sistemas que faltan en algunas fincas y de la dotación de agua necesaria para los retretes, siguiendo el mismo procedimiento de realizar las obras el Ayuntamiento por cuenta de los propietarios si éstos no las realizarán en el plazo que se señala.

Los arquitectos municipales visitarán, igualmente, los sótanos de dichas fincas, abriendo ventanas o haciendo tragaluces, para dar la ventilación debida a esas viviendas insanas.

En pro del turismo.
El concejal-delegado de la Oficina municipal de Turismo está realizando interesantes trabajos de propaganda para la atracción de forasteros, habiendo dispuesto que, al efecto, sean editados prospectos, folletos, guías, álbumes, etc., que anuncian cuantas exposiciones, fiestas, concursos y ferias en Madrid se celebran.

Junta municipal.
Se celebró ayer, a las once de la mañana, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, siendo aprobados, sin discusión, todos los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto uno, referente a la concesión de retiro a un obrero municipal.

Feliz arribo.
Según un telegrama del Sanatorio de Oza (La Coruña), ha llegado, sin novedad, la colonia escolar que, a expensas del Ayuntamiento, pasará un mes en dicho punto.

Un banquete.
El comercio y vecindario del distrito del Centro ha organizado un banquete en honor del concejal-delegado de Carreras, Sr. Ruiz Salinas.

El acto se celebró el día 12 del actual, a las ocho de la noche, en el Campo del Recreo.

Concurso.
El Ayuntamiento ha acordado abrir concurso, por término de treinta días, para el ofrecimiento de locales, con objeto de instalar los servicios de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, haciéndose el contrato por cinco años y precio de 5.000 pesetas anuales.

Palmil-Jiménez
Aceite Ricino dulce, fluido y aromático.

Notas financieras
Valores municipales.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento el sorteo núm. 168 del empréstito de 1883, para la amortización de las obligaciones con premio y 600 reembolsos de cien pesetas, en la siguiente forma:

Con 20.000 pesetas, núm. 73.810; con 1.000 pesetas, núm. 126.210 y 224.276; con 500 pesetas, los números 241.973, 141.841, 137.121, 141.123 y 254.417; con 300 pesetas, los números 232.703, 272.000, 16.773, 374.765, 190.831, 80.318, 65.883, 168.482, 302.876 y 354.197; con 200 pesetas, los números 22.228, 95.312, 97.511, 137.785, 35.822, 112.776, 224.911, 95.233, 212.576, 216.732, 71.375, 162.677, 462.124, 407.656, 412.283, 230.577, 56.015 y 245.866, 249.926, 274.206 y 252.053.

EXAMENES DE INGRESO
Academias militares

SERVICIO TELEGRÁFICO
De Cañallería.

VALLADOLID 5.—Han aprobado el primer ejercicio, D. Antonio Zafrales, D. Alfonso Cegarra, D. Francisco García, D. Emilio Despujol, D. Luis Mora, D. José Rivillas, D. Juan Alreu, D. Francisco Serrano, D. Mariano Prado, D. José Rodríguez, D. Alberto González y I. José Reposo.

Segundo ejercicio, D. Miguel Hernández, don Antonio Llamas, D. Enrique Gussot, D. Miguel García, D. Manuel Martín y D. Luis Torres.

Cuarto ejercicio, D. Joaquín Torres, D. Manuel García y D. Ricardo Sala.

Quinto ejercicio, D. Félix Sanjurjo.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

Gran Bañero de "La Toja"
Temporada oficial, 1.º de Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospedajes confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima "La Toja", PONTEVEDRA.

VASCONGADAS Y NAVARRA Formidable incendio en Arbizu

Cinco casas destruidas

SERVICIO TELEFÓNICO
BILBAO 5.—El tranvía de Santurce se desvió en Sestao a un niño de cinco años, llamado Arsenio Pérez, que sufrió, además de otras lesiones, el magullamiento completo del pie derecho.

En el dique seco del Nervión un obrero fue alcanzado por un hierro, sufriendo la fractura y hundimiento de la bóveda craneana.

En estado gravísimo entró en el Hospital Civil.

VITORIA 5.—En Escoriaza se celebró el domingo la Fiesta de las Espigas, asistiendo las secciones de la Adoración Nocturna de Eibar y Vitoria.

Asistieron muchísimas personas.

Ha llegado de Madrid el Obispo Prior de las Ordenes Militares, eminentísimo Sr. D. Javier Irastorza.

Se ha reunido en el Gobierno civil la Junta del monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria.

Se nombró una Comisión para que, de acuerdo con la municipal de festejos, organice con toda solemnidad el acto de la inauguración del monumento.

Preside dicha Comisión el gobernador civil, y forman parte de ella el Obispo, el gobernador militar, el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio.

PAMPLONA 5.—A las doce y media de la noche se declaró en Arbizu un colosal incendio, que destruyó seis casas y causó daños en otras dos.

SUCESOS

Accidentes del trabajo.
Francisco Alonso Pastor, de treinta y tres años, se cayó desde un vagón, hallándose descargando frutas, y se produjo la fractura del antebrazo derecho.

Trabajando en una fábrica de ascensores de la calle de Alfonso XII sufrió distintas lesiones el obrero Salvador García Ortega.

De la cama al suelo.
Natividad Pérez Herrera, de tres años, se cayó de la cama en su domicilio, Manuel Carmena, 9, causando contusiones de pronostico reservado.

El Hipódromo de Santander

El sport típico va tomando en España considerable desarrollo, y todas las grandes ciudades tienen ya su hipódromo. El objeto es doble: no sólo fomenta la cría caballar y mejora las razas, sino que favorece extraordinariamente al comercio, pues es sabido que en las carreras de caballos se lucen las más elegantes «botellas».

Si el hipódromo es una gran atracción en todas las capitales, en las playas de moda que aspiran a ser estaciones veraniegas de primer orden es una necesidad, porque a ellas puede decirse que concurre un mundo cosmopolita.

Por eso Santander, al dar el salto gigantesco de este año, además del Hotel Real y del Gran Casino, ofrece a los veraneantes el magnífico Hipódromo de Bella Vista, porque está situado en la explanada de ese nombre. Como Ostende, como Trouville-Deville, como San Sebastián, tiene ya Santander su hipódromo. Es una prueba más de lo que puede la voluntad de un pueblo. Parece que todo ha brotado por arte de magia.

No hay que decir que siendo el último hipódromo construido es un modelo de perfección y el mayor de España, pues su pista tiene y el desarrollo 2.500 metros; es decir, 200 metros más que el Real Hipódromo de Aranjuez, que era hasta hoy la última palabra.

Como decimos, está situado en el alto de Bella Vista, y su pista arranca del faro de cabo Mayor, con el desarrollo consignado. Contiene otra pista mixta de obstáculos de primer orden; y puede asegurarse que, merced al trazado de esta pista, los estepe-chases de Santander tendrán antes de mucho fama mundial, pues no hay pista de ese género que la iguale.

Las instalaciones de tribunas, boxes para los caballos, casetas de apuestas, pesaje, kioscos para el té, para refrescar, etc., no dejan nada que desear por su comodidad y buen gusto.

A esta obra irá unido siempre el nombre del último alcalde liberal de Santander, D. Valentín Gómez Collantes. Gracias a su energía y a su entusiasmo por todo lo que beneficiara a la bella ciudad cántabra, se ha podido realizar este mejor tan importante, porque el vencido todas las dificultades para la obtención de los terrenos. El Ayuntamiento se secundó sus esfuerzos, y en poco más de cinco meses se ha hecho el milagro.

De la inauguración de este soberbio hipódromo quedará memoria, pues va a celebrarse nueve días de carreras, con un total de premios que importa 212.000 francos, distribuidos en esta forma:

11 Agosto, 25.000 francos.
12 idem, 69.000 idem.
13 idem, 34.000 idem.
14 idem, 19.500 idem.
15 idem, 41.000 idem.
16 idem, 36.000 idem.
1 Septiembre, 22.000 idem.
2 idem, 43.000 idem.

Para este brillantísimo concurso se inscribirán las cuadradas más famosas de España y del extranjero.

COMUNICACIONES

Boletín de Telégrafos.
Número de transmisiones, 26.040.
Telegramas en depósito, no entregados por diversas causas:
Julio Soriano, Infante, 8, segundo; Lar-det, Cid; Regalada, R. Prado, Príncipe, 12; Joaquín Ríos, San Vicente, 2; Manuel Rodríguez, Doña Ventura Vega, 2; Juan de Echevarría, Alcalá, 8; Hotel Málaga; Ignacio González, San Vicente Alta, 36, primero; Antonia Gaardo Marlasca, Cruz, 18.

Caja Postal de Ahorros.
Según el balance leído en la última reunión del Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, asistiendo en las operaciones realizadas a 888.682, representando un capital de 33.465.137,52 pesetas.

Casas Correas.
Han quedado expuestas al público por ocho días en el piso segundo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, los proyectos de edificios para dichos servicios, admitidos a concurso de segundo grado, referentes a Guadalajara, Zaragoza y Salamanca.

Termas Pallarés

(Sociedad Anónima.)
Alhama de Aragón
Informes, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).
Teléfono 17-59.

UNA OFERTA CONVINCENTE

Economizará usted el 80 por 100 de tiempo, reducirá el consumo de jabón y suprimirá el desgaste de la ropa en cuanto use el

"LAVANDERO PRÁCTICO"

Nuevo aparato patentado, de fácil manejo y duración eterna, que vendemos a prueba.

Si a los ocho días de usarlo no está usted satisfecho, le devolvemos su dinero.

Precio, 10 pesetas; y por 11,50 se remite a cualquier estación del ferrocarril de España.

L. ASIN PALACIOS. Preciados, 23.—Madrid

Cuarta Asamblea Nacional Veterinaria

En Barcelona se celebrará, del 21 al 27 del próximo mes de Octubre, la cuarta Asamblea Nacional Veterinaria organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Barcelona en cumplimiento del acuerdo de la tercera Asamblea.

Se ha abierto un concurso científico, al que podrán concurrir todos los asalariados, enviando sus trabajos al secretario del Comité hasta el día 30 de Septiembre.

He aquí los temas y premios del concurso:
Premio del Excmo. Sr. D. Sebastián Martí y Co. dolear, un reloj de oro, al mejor trabajo sobre el tema: «Diagnóstico de la pleuritis en las vacas».
Premio del Excmo. Sr. D. José Pons y Arola, un magnífico sillón de corbata, para el tema: «Estudio sobre la profilaxis y tratamiento de la difteria y la viruela en la aves de corral».
Premio del Excmo. Sr. D. Enrique Parodiña, una escribanía de plata, al tema: «Profilaxis y tratamiento de la peritonitis exudativa ó contorsiva de los bóvidos».
Premio del Excmo. Sr. D. Pedro Pujá y Thomas, viajador provincial de Ganadería y Caneas, una rosa de plata dorada, a la más completa Memoria que trate el tema: «La Cooperativa en la fabricación de quesos y mantescas; reglamentaciones».
Premio de la Sociedad del Caballo Nacional de tiro ligero: un estribo con púbera y forro, al tema: «Definición de la raza Norfolk británica, aclimatación en la región catalana y adaptación al tiro ligero y labores del campo».
Premio del grupo de Abastecedores de carnes de Barcelona: trescientas pesetas, al tema: «Contribución al estudio de la producción nacional de granados para el consumo público, desde el punto de vista científico y mercantil».
Premio de D. Gonzalo F. Mata, farmacéutico preparador del «Reolítico», «Ciclizantes» y «Anticólicos» de su nombre: doscientas cincuenta pesetas, al tema: «Medios que el Estado debe poner en práctica para el fomento del caballo militar».
Premio de la «H. K. Mulford Company», de concesionarios de aparatos para la veterinaria e industrias derivadas, «Inocentes» pesetas, a la mejor monografía sobre un tema de veterinaria ó industrias pecuarias, que se deje al libre arbitrio del autor.
Premio de la «H. K. Mulford Company», de Filadelfia (sueros y vacunas para la Ganadería): doscientas pesetas, al tema: «Garantías generales de preparación y presentación que deben exigir los veterinarios a los laboratorios de sueros y vacunas y especiales para el suero contra el cólera ó peste del caballo».
Premio del doctor Fuentes, de Palencia, preparador del «Tópico Fuentes»: doscientas pesetas, a la mejor y más completa obra que se presente acerca del tema: «Terapia práctica de hipodermoterapia veterinaria». (Nota: El donante de este premio se reserva el derecho de propiedad del trabajo que resulte laureado, del cual regalará cincuenta ejemplares al autor.)
Premio del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Barcelona, organizador de la cuarta Asamblea Nacional Veterinaria: «Exclusivo para estudiantes de Veterinaria inscritos a la Asamblea» Medalla de oro al trabajo que desarrolle con más inspiración y sinceridad el tema: «Visión futura de la Veterinaria del porvenir».
Premio de «La Unión Catalana», Sociedad mutua de seguros contra la muerte y la inutilización del ganado, de Barcelona: doscientas cincuenta pesetas, al autor del mejor estudio sobre «Conveniencia del seguro de caballerías, bajo la forma de mutualidad, en relación con los intereses de la agricultura y la ganadería, y protección que el mismo debería merecer por parte del Estado, Diputaciones y Municipios». (Nota: Este trabajo quedará de propiedad de la entidad donante del premio.)
Se concederán dos «accésits», consistentes en medalla de plata, a los dos trabajos que más se aproximan en importancia al premiado.

FIRMA DE GUERRA El Cuarto Militar del Rey

Disponiendo que el teniente general D. Angel Aznar Butigieg cese en el cargo de jefe de su Casa Militar y en su anexo de comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Idem que el general de división don Gabino Aranda y Mihura cese en el cargo de su ayudante de campo.

Idem que el general de brigada don Juan Loriga y Herrera-Dávila, conde del Grove, cese en el cargo de su ayudante de campo secretario.

Idem que el coronel de Estado Mayor D. Miguel González de Castejón y Elio, conde de Aybar, cese en el cargo de su ayudante secretario.

Idem que el coronel de Ingenieros D. Francisco Echagüe y Santoya cese en el cargo de su ayudante de órdenes.

NOTICIAS

Pastas para sopa, marca R. Quer, de Villafranca del Panadés, venta al detall, sin aumento de precio, desde 35 céntimos los 400 gramos. Pídanse en todas partes.

EL MEJOR POSTRE
MERMEZADAS TREVIZANO

Hoy, el sábado y el domingo estará abierta al público la Exposición de labores de las alumnas de la Escuela nocturna de obreras de la parroquia de la Concepción.

Las horas para visitarla son de diez a doce por la mañana y de tres a siete por la tarde; el domingo, de diez a una solamente, por verificarse por la tarde la distribución de premios a dichas alumnas.

Esperamos que las feligresas de la parroquia de la Concepción se dignarán visitar la Exposición y juzgar personalmente de los progresos de las obreras.

De Guerra

Eliminación.
Se le concede en la de aspirantes a ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. José Cabezas, y en la de Carabineros, al idem don D. Lorenzo Domínguez.

Cruces.
Se concede permuta de cruces por otras de primera clase al segundo teniente de Invalidos D. Jacobo González Fernández.

Gratificaciones.
La de 500 pesetas por equipo y montura al primer teniente de la Guardia civil (E. R.) D. Sebastián Martínez Parra, y al idem Sr. D. Ramón Sánchez Gil.

Destinos.
Se publica propuesta de destinos de sargentos de Intendencia.

Concurso.
Se anuncia concurso para la provisión de 25 plazas de alumnos en la Escuela Automovilista del Arma de Artillería.

Los ascensos en el presente mes.
Ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:
Infantería.—Cinco tenientes coroneles, seis comandantes, ocho capitanes y nueve primeros tenientes.
Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes y cuatro primeros tenientes.
Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, tres capitanes y tres primeros tenientes.
Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, seis capitanes y cinco primeros tenientes.
Carabineros.—Un comandante, un capitán, un primer teniente, tres segundos y tres sargentos.
Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes, once segundos y siete sargentos.
Sanidad Militar.—Un médico segundo.
Veterinaria Militar.—Un subinspector de segunda, dos veterinarios mayores, dos primeros, dos segundos, dos terceros e ingresan dos aspirantes.
Oficinas Militares.—Dos archiveros terceros, dos oficiales primeros, tres segundos, cinco terceros, cinco escribientes de primera, cinco de segunda e

